Mentalidades, diplomacia y revolución: el reconocimiento español a la República de Weimar

José Luis Martínez Sanz Departamento de Historia Contemporánea Universidad Complutense. Madrid

Introducción: estupor y recelo ante la revolución en Alemania

Después de una grave crisis interna, generada por las derrotas militares sufridas desde agosto de 1918 en el frente francés, los socialistas alemanes culminan sus movimientos de protesta en diversas ciudades y Estados del Reich; mientras tanto, en los frentes de batalla aparecen motines e insubordinaciones en varias unidades militares germanas, que se complementan con la rebelión de los marinos en las bases navales de Wilhelmshaven y Kiel. La revolución está en marcha, el Imperio se desmorona, y hasta los príncipes y los políticos se reúnen para tratar de la abdicación del Káiser e intentar mantener el sistema vigente mediante una urgente democratización, como había sido exigida por el Presidente de los Estados Unidos, Wilson. Simultáneamente, la prensa europea especula sobre las condiciones del armisticio que se conceda a Alemania, y sobre el cada vez más incierto futuro del II Reich, la gran potencia hasta entonces hegemónica en Europa.

Tras la sangrienta manifestación en Kiel de los marinos de la escuadra imperial el domingo 3 de noviembre, los acontecimientos se precipitan en una espiral revolucionaria. Esta misma noche se elige un «consejo de marinos», el primero que aparece en la revolución alemana: desde entonces, los *räte* o «Consejos de Obreros y Soldados» se extenderán a las ciudades, fábricas y unidades militares de todo el imperio alemán, imitando así el modelo ruso de los *soviets* establecido el año anterior en la primera revolución socialista que conseguía su objetivo. Al día siguiente estalla la huelga general revolucionaria: en Kiel, la bandera roja ondea en los navíos de la escuadra imperial, cu-

yos oficiales son arrestados por sus propios marinos, y Noske (nuevo gobernador socialista de Kiel) reconoce la autoridad del «Consejo de marinos, obreros y soldados»; en Stuttgart, Rück y Thalheimer dirigen la huelga y la manifestación por la ciudad, y organizan un «Consejo de Obreros»; en Bremen, Henke arenga a las masas exigiendo el armisticio y la abdicación del Emperador; en Munich, los obreros se preparan para una huelga general; finalmente, en Berlín, varios delegados obreros se reúnen con Pieck y Karl Liebknecht, quienes deciden prescindir de la huelga y organizar una campaña de propaganda eficaz, que lleve al hundimiento definitivo del imperialismo: fijan para el día 8 o el 9 el levantamiento popular. Por su parte, el «Spartakus» invita a las masas a la lucha revolucionariaa.

Los días siguientes amplían el escenario de los motines a Cuxhaven, Duseldorff, Halle, Hamburgo, Brunswick, Leipzig, Erfurt, etc. Los reyes, príncipes y grandes duques alemanes abdican y huyen de sus estados, y los *räte* llenan con su poder revolucionario el vacío dejado por los príncipes. Anticipándose a los demás, Kurt Eisner, junto con Auer, proclama, el viernes 8, en Munich, la República. La bandera roja ondea ya en toda Alemania, y las masas obedecen las consignas de los Consejos de Obreros y Soldados.

Conforme había sido planeado, el sábado 9 de noviembre la revolución triunfa en Alemania: el ex Canciller Max de Baden anuncia a los dirigentes del S. P. D., Ebert, Scheidemann, Braun y Heller, la abdicación del Káiser, Desde ese momento, al conocerse la noticia, los paisanos, soldados y obreros marchan desde los barrios periféricos hacia el centro del Berlín, Eichhorn (del U. S. P. D.), nuevo Prefecto de Policía, manda liberar a todos los presos políticos: de la cárcel de Moabit sale, entre otros, Leo Jogiches. En el balcón principal del Reichstag, obligado por el clamor de la multitud, Scheidemann proclama la República; curiosamente, poco después, pero desde el balcón del Palacio Imperial, Liebknecht anunciaría la República Socialista Aiemana: «La dominación del capitalismo —decía—, que ha convertido a Europa en un cementerio, está rota de ahora en adelante. Nos acordamos de nuestros hermanos rusos; nos habían dicho: "Si en un mes nos hacéis la revolución como aquí, rompemos con vosotros"... Nos han bastado cuatro días». En estas palabras del dirigente espartaquista resonaban los ecos de las conferencias socialistas de Zimmerwald (sept. 1915) v Kienthal (abril 1916); en aquel momento parecían hacerse realidad las esperanzas de Lenin, que desde 1897 creía que una guerra en Europa originaría también en Occidente una revolución que acabase con el capitalismo y el imperialismo.

Europa entera contemplaba estos sucesos con una actitud compleja, entre rencorosa, escéptica y alegre a la vez. Rencorosa porque el odio general a los germanos, que tanto daño habían hecho a la po-

blación civil de las zonas por ellos ocupadas o conquistadas, sembrándolas de ruinas, alentaba un deseo de revancha que se traducía en la ya famosa frase «Alemania pagará». Escéptica porque muchos políticos y publicistas creían que, a pesar de aquellas noticias de revolución democratizadora y popular, seguían manteniéndose en los órganos del poder los mismos elementos que habían alentado el imperialismo germano y causado la guerra, a la vez que podría ser una maniobra de cambio de apariencia hacia el exterior, manteniendo el mismo espíritu y aparato en el interior. Alegre, porque el imperialismo del Káiser quedaba aplastado, y los alemanes conocían entonces la zozobra de la derrota y la incertidumbre ante un futuro que no se presentaba nada halagüeño.

Pero, a la vez, se extendía por Occidente un recelo, mezcla de rechazo y de miedo, hacia todo lo que «oliese» a bolchevique, y muchos temían el triunfo de la revolución en Alemania: podría convertirse en un nuevo centro bolchevista que irradiase hacia Occidente la violencia revolucionaria. Y esto lo conocían bien los aliados: desde la revolución de octubre de 1917, algunos de sus contingentes militares habían atacado en Rusia a los bolcheviques, intervineindo como elemento exógeno en la guerra civil rusa; es sabido que los aliados luchaban en Rusia para derrocar a los bolcheviques, y no tanto para acabar con el sistema leninista cuanto para cambiar la cúpula del poder en Rusia con otros dirigentes que prosiguieron la guerra contra Alemania. Cuando la guerra terminó, el ataque de los aliados a los bolcheviques no tenía sentido, y se retiraron. Pero, además de ese motivo, había otro: algunas unidades de militares franco-británicos se estaban contagiando de la ideología bolchevique, y el mando aliado decidió retirar esas tropas del frente ruso antes de que asimilasen el bolchevismo y se convirtieran, al retornar a su patria, en elementos activos de una revolución en Europa occidental.

2. El giro de la diplomacia española

En España, la revolución alemana era observada con curiosidad no exenta del apasionamiento con que se habían seguido las vicisitudes del conflicto bélico. Es bien sabido que la Gran Guerra había suscitado en España una división no sólo en las opiniones personales, sino en todos los ámbitos de la expresión pública y política; también es conocida la enorme influencia que la Embajada alemana en Madrid ejerció en aquellos años en grandes sectores de la prensa española.

¹ Acerca de este punto, véase mi artículo «El enfrentamiento Romanones-Ratibor», publicado en *Hispania*, Revista de Historia del CSIC, tomo XLIII (1983), pp. 401-428. En él se muestra el poderoso influjo del dinero de la Emba-

Todo ello concluiría a finales de 1918, con la expulsión de Ratibor, el embajador germano, por el Ministerio de Estado.

Sin embargo, este hecho diplomático tenía una lógica explicación política. El 9 de noviembre, el mismo día de la revolución alemana, formaba gobierno en España don Manuel García Prieto, marqués de Alhucemas; en ese gabinete, don Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, ocupaba la cartera de Estado, que tenía la función del actual Ministerio de Asuntos Exteriores. Al margen de su antagonismo personal con el embajador alemán, príncipe de Ratibor y Corvey, el nuevo jefe de la diplomacia española entendió que la revolución alemana, al producir la abdición del Káiser y el paso de su régimen imperial a otro republicano, había cambiado el sistema político al que Ratibor representaba en España. Por eso hizo que don Emilio Palacios, Jefe de la Sección de Política del Ministerio de Estado, comunicase el 14 de noviembre ² al príncipe de Ratibor que «su condición de embajador quedaba anulada».

Esta circunstancia, que posteriormente culminaría en la mencionada expulsión de Ratibor, producía una situación nueva, aunque usual en la diplomacia: a partir de ese momento, España mantendría sólo relaciones de hecho con Alemania; por esta misma causa, aunque también por atros motivos, sería cesado el embajador español en Berlín, don Luis Polo de Bernabé y Pilón, el 6 de diciembre 3. De este modo, las relaciones diplomáticas entre los dos Estados proseguirían «de hecho», pero no «de derecho»: ante un cambio de régimen en Alemania, y a la vista de las excepcionales circunstancias internacionales y de los intereses de la política exterior española, España prefería esperar antes de reconocer oficialmente a la nueva Rpública alemana como un Estado de derecho. La gestión de los asuntos españoles en Alemania quedó confiada al consejero, don José Gil Delgado, a título

jada alemana en la prensa española, cuya prueba documental se encuentra en el Archivo Histórico Nacional, en el legajo 48 A de la Sección de Gobernación. En dicha documentación se reflejan, además de las cantidades entregadas a algunos periódicos, las gastadas en la adquisición de otros, como La Nación, El Día y España Nueva (la subvención mensual de la Embajada a estos tres periódicos era de 100.000 pesetas) y, posteriormente, El Día Griafico de Barcelona. Este dato lo debo a la gentileza del joven investigador don Luis Arranz.

² En AMAE (Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores), Sección Política, VA (Valija) núm. 86, Informe del Sr. Palacios. Todo lo relativo al tema e investigación aquí expuesto se halla en el AMAE, en PA. GE. (Parte Antigua, Guerra Europea), disperso en los legajos 2970 al 3163; singularmente interesantes son, al respecto, los leg. 3110 y 3131 de dicha Sección, y los leg. 1319-1341 de la Sección de Correspondencia. Otra importante fuente documental sobre este asunto es el Archivo del Palacio Real de Madrid, concretamente los leg. 10.082 al 10.084, si bien existe un problema práctico a la hora de citarlos: esta documentación está ahora (junio 1985) en proceso de recatalogación, por lo que esta signatura (hasta ahora vigente) será cambiada en el futuro.

³ Véase Gaceta de Madrid, del 8 de diciembre de 1918, p. 913.

de «Ministro residente en comisión en Alemania» 1, pero, en realidad, como un simple Encargado de Negocios; a su vez, en la Embajada alemana (sita en Castellana, número 4), quedó como Encargado de Negocios el Conde de Bassewitz.

La suspensión formal de relaciones diplomáticas entre España y Alemania se enmarcaba, por un lado, en una práctica diplomática habitual entre Estados cuando cambia redicalmente el régimen político de uno de ellos, y, por otro, en el nuevo giro con que Romanones intentaba romper definitivamente la «política de recogimiento» iniciada por Cánovas, que tan amargos resultados había producido en 1885 (incidente de Las Carolinas) y en 1898 (guerra hispano-norteamericana), y, como buen liberal, incluir a España en el concierto de las modernas naciones europeas, justamente en un momento en que el sistema democrático parecían haber vencido y desterrado definitivamente al imperial y autocrático. Este último objetivo de las relaciones internacionales de España, si bien respondía a las actitudes mantenidas anteriormente por Romanones⁵, suponía un nuevo giro en la diplomacia española, y una adaptación de las relaciones exteriores hispanas a las nuevas circunstancias y cambios políticos operados en el mundo tras la I Guerra Mundial: era una visión de «hombre de Estado», y no únicamente de «hombre de partido». Este giro se acentuó aún más desde que, el 5 de diciembre, el Conde de Romanones formara su tercer gabinete 6: en él, además de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Conde mantuvo el Ministerio de Estado en sus manos.

En esa misma línea deben inscribirse sus contactos con el Presidente de los Estados Unidos, así como sus entrevistas con los políticos franceses. Efectivamente, del 18 al 23 de diciembre de 1918, el Conde (ahora también Jefe de Gobierno) viajó a París, donde se entrevistó con Wilson, quien le expuso su deseo de que «las relaciones políticas y diplomáticas de su nación con la nuestra adquiriesen en lo sucesivo una mayor intensidad»: con ello se reemprendía una relación

⁴ En AMAE, TC (telegrama cifrado), núm. 699, fechado en Madrid el 7 de diciembre de 1918.

⁵ Es conocida la postura proaliada de Romanones al inicio de la guerra, que le llevó a publicar en el periódico de su propiedad, Diario Universal, un famoso y polémico artículo titulado «Neutralidades que matan», aparecido el 19 de agosto de 1914; en este escrito, Romanones rechazaba la neutralidad española ante la guerra, que había propuesto el Gobierno de Dato, abogando por una inclinación más que moral hacia la Triple Entente, por lo que fue tachado de «intervencionista» por los diarios germanófilos. Posteriormente, en otro artículo aparecido el 31 de mayo siguiente, suavizaría sus declaraciones y parecería apoyar la neutralidad.

⁶ El Conde de Romanones formó Gobierno tres veces: el primero, del 14 diciembre 1912 al 27 octubre 1913; el segundo, del 9 diciembre 1915 al 19 de abril 1917; el tercero y último, del 5 diciembre 1918 al 15 abril 1919. Además, como quedó dicho antes, entró como Ministro de Estado en otro Gabinete (el de Gardine). cía Prieto, noviembre-diciembre de 1918); antes, en otros Ministerios, formó parte de 11 Gobiernos.

que había conocido un largo paréntesis desde 1898. Romanones se entrevistó también con el Presidente francés, H. Poincaré, y con el Jefe de Gobierno, G. Clemenseau, con quien le unía una cierta amistad; todos ellos se encontraban en París preparando la Conferencia de Paz que debía reorganizar la nueva situación de Europa. Esta política de acercamiento a los aliados no era sólo oportunista, sino más bien el fruto o exponente de una importante corriente de opinión pública y política, que ya se había puesto de manifiesto en España durante los años de la guerra, y que se incrementó durante el gobierno de Romanones.

De todo ello se desprende claramente que el Conde intentaba demorar el reconocimiento de la República alemana ⁸ a la espera de la actitud que hacia ella tomasen los aliados, vencedores de la guerra, con los que Romamones deseaba alinear a España.

3. España y la diplomacia aliada

Las relaciones de los gobiernos españoles con los aliados habían sido normales durante la guerra, pero no se las podría calificar como cordiales debido a la nefasta influencia que el embajador Ratibor había ejercido en la opinión pública hispana y en sus más altas esferas políticas. Incluso se podrían percibir ciertos momentos de tirantez; entre ellos, deberían destacarse los suscitados con ocasión de algunos conflictos obreros, al parecer movidos por el dinero de la Embajada alemana, que pretendía así interrumpir los suministros españoles a Francia. También habría que mencionar las informaciones a los alemanes acerca de los movimientos de buques aliados de transporte que venían a España en busca de aprovisionamiento y comercio para Inglaterra y Francia; precisamente esta última solicitaba a España, en 1916, una mayor ayuda, sin excluir la militar, pero aquí nadie quería realmente la guerra. Sin embargo, muchos voluntarios españoles, especialmente procedentes de Cataluña, se inscribieron en unidades

⁷ Con verdadera agudeza y precisión, G. H. Meaker advierte que el viaje del Conde de Romanones a París no tenía únicamente la finalidad de aumentar o estrechar las relaciones diplomáticas. Había también otros objetivos de política interior: obtener seguridades del Presidente americano con respecto a Cataluña y Marruecos, a las que —temía Romanones— podrían aplícarse con precipitación los principios wilsonianos de autodeterminación, en circunstancias difíciles de la propia organización del Estado español, como entonces se daban en nuestro país. Ver Meaker, Gerald H., La izquierda revolucionaria en España, 1914-1923, Barcelona, 1978, p. 163.

Barcelona, 1978, p. 163.

⁸ Por otro lado, la República de Alemania aún no estaba formalmente constituida hasta las elecciones (en enero de 1919) para la Asamblea Nacional, que se reuniría en Weimar, y la subsiguiente aprobación (en julio) de su Constitución. Nacía así la República de Weimar, de corte democrático, que sería derribada virtualmente por A. Hitler al ocupar la Cancillería en 1933.

militares francesas para combatir con las armas al imperialismo germano.

Curiosamente, cuando la guerra se tornó triunfal para los aliados. hubo periódicos ingleses y franceses que mostraron sus reticencias hacia España y su régimen. Un ejemplo en este sentido es el artículo que el Manchester Guardian publicaba (26 nov. 1918) sobre España, en el que se decía que nuestro país había sido mal servido por su oligarquía (Ejército, Iglesia, políticos y burócratas), que se encontraba, por un lado, con sus simpatías y afinidades con Alemania, y, por otro, con el sentimiento popular en favor de los aliados; señalaba que España se hallaba a las puertas de un mundo nuevo sin estar preparada para entrar en él (Wilson se dirigía a las democracias, y España -decía- no lo era), y concluía señalando que nuestro país se enfrentaba a tres alternativas: o continuar el régimen semiautocrático, con algunas reformas aparentemente democráticas, o hacer una revolución republicana, con influencia socialista, o democratizar realmente la monarquía, como pretendía el Partido Reformista de Melquiades Alvarez. Otro ejemplo lo mostraba Le Matin de París, que publicaba a primeros de diciembre otro artículo sobre España, en un tono más belicoso, que se iniciaba diciendo; «Cierta prensa española nos manifiesta su odio: sobremos no alvidarlo»; se quejaba el diario francés del «lenguaje intolerable y odioso» con que se expresaban algunos diarios en España ante los acontecimientos del momento (aludía a El Debate, ABC, La Tribuna, e incluso a algunos sectores del episcopado), y distinguía entre estas opiniones y las de Cataluña y otros lugares de España que se habían siempre inclinado por los aliados. En este mismo tono se expresaba, por aquellas fechas, el también parisino Le Journal, que destacaba la amistad de Cataluña hacia Francia (12.000 catalanes habían luchado allí contra los alemanes) y alertaba a la opinión pública del país galo sobre las posibles maniobras de los 80.000 alemanes residentes en España, que podrían acaparar la industria hispana y, con la etiqueta española, inundar los mercados mundiales.

Al historiador actual le es difícil precisar si esas opiniones reflejan lo que realmente pensaban las gentes y los gobiernos aliados, o. lo que parece más probable, formaban parte de la campaña de orquestación internacional de ciertos acontecimientos que se producían por entonces en España. En efecto: el 25 de noviembre. Cambó y los diputados de la Mancomunidad pedían la autonomía para Cataluña, cuyo debate en el Congreso se iniciaría el 10 de diciembre, con el enfrentamiento dialéctico etre Cambó y Maura, y que culminaría dos días después con la retirada de los diputados catalanes del Salón de Sesiones. En el caso del Partido Reformista, de Melquiades Alvarez, aludido por el diario inglés como la mejor alternativa para España, es sabido que el 1 de diciembre celebraba en el Palace Hotel de Madrid su Asamblea, en la que su líder se mostraba dispuesto a aceptar el poder y convocar unas Cortes Constituyentes que democratizasen la Monarquía; de sus conexiones con organizaciones internacionales ya se hacía eco *El Debate* cuando (el 5 de diciembre) se preguntaba si Melquiades Alvarez era masón, pues sí lo eran muchos amigos suyos, y él mismo intervenía en banquetes y otras celebraciones masónicas?

A pesar de todo, a raíz de la derrota alemana y el derrumbamiento de la autocracia kaiserista, la diplomacia española es unas veces solicitada y otras informada por los aliados, que la necesitan para conocer con exactitud ciertos datos y noticias de lo que realmente sucedía en Alemania, tanto en sus niveles populares como en su nivel oficial: los aliados no tenían allí representación diplomática, y España sí; además, los informes provenientes de la Embajada española en Berlín fueron útiles a los aliados (como luego veremos) incluso cuando (en diciembre de 1918) sea cesado Polo de Bernabé, el embajador español que más parecía proclive a la causa germana que a los intereses de Estado españoles.

Los servicios diplomáticos y de información para los aliados se iniciaron ya en noviembre de 1918, tras la revolución alemana y la firma del armisticio, cuando la prensa europea reflejaba en sus periódicos de los días 12 y 13 de noviembre la precaria situación del avituallamiento de víveres en Alemania, todavía entonces sometida por los aliados a un bloqueo de alimentos y materias primas. Así, el Daily Express decía que Alemania no podría pagar sus deudas a los aliados si no era alimentada: era preciso seguir el espíritu (ciertamente un tanto idealista) propuesta por Wilson, y ayudar a Alemania a levantarse. Esta situación se había originado desde el principio de la guerra, dada la ubicación geográfica y geoestratégica de Alemania, como es bien sabido: ya el 15 de marzo de 1915 el gobierno germano se había visto obligado a establecer cartillas de racionamiento. En España, El Debate se hacía eco de esta preocupación 10.

^{*} La pertenencia de Melquiades Alvarez a la masonería ha quedado bien mostrada en nuestros días por el profesor Ferrer Benimeli, investigador español experto en estos temas. Véase su artículo «La Masonería y la Constitución de 1931», publicado en *Cuadernos de Investigación Histórica*, núm. 5, Madrid, 1981 (Fund Univ. Esp.), en sus pp. 246 y 254.

10 En su núm. 2.930, correspondiente al 28 de enero de 1919, «Armando Guerra» (seudónimo del militar garmanófilo Esp. Mantía Universa) accentida en contra especial de la militar garmanófilo Esp. Mantía Universa especial de la militar garmanófilo Esp. Mantía de la militar garmanófilo Esp. Mantía

¹⁰ En su núm. 2.930, correspondiente al 28 de enero de 1919, «Armando Guerra» (seudónimo del militar germanófilo Fco. Martín Llorente) escribía en su columna habitual, titulada «Crónica Exterior»: «No es huena consejera el hambre, y los aliados deben apresurarse a saciar la de Alemania...». El artículo se refería no sólo a las reacciones humanitarias que se despertaban entonces hacia los vencidos, sino al ya extendido miedo al bolchevismo, que seguía avanzando hacia Occidente —decía— y podría encontrar colaboradores desesperados en lo que fue el antiguo Imperio Alemán.

Organizaciones internacionales de prestigio e importancia tomaron cartas en asunto tan difícil y vidrioso a la vez; entre ellas, debe destacarse a la Cruz Roja, y concretamente a Mr. Husband, delegado de la Cruz Roja americana y agente de su gobierno, cuya actividad, tan idealista y humanitaria como la de Wilson, contrastaba con la de sus colegas europeos. Desde la Embajada española en Berlín, y a través de nuestras Legaciones en Suiza y Dinamarca, Husband dirigió a los diplomáticos americanos acreditados en Berna y Copenhague 11 un extenso telegrama confidencial exponiendo el verdadero estado de la situación alemana, que luego sería enviado a los gobiernos aliados de Washington, Londres y París; en él decía que el Gobierno provisional de Ebert controlaba la situación, incluso la Administración, donde aún se mantenían los funcionarios del régimen depuesto, que ya se habían sometido al nuevo Estado; destacaba la turbación, más psicológica que material, de Alemania bajo el peso de la derrota y del hambre, y su gran confianza en la desinteresada ayuda de Wilson y los Estados Unidos; ponía especial énfasis en el problema de la alimentación, que estaba produciendo en la población la desnutrición y la muerte por hambre, lo que se agravaba por la mala cosecha, la epidemia de gripe reinante, y el cese de las importaciones, por lo que urgía poner un pronto remedio.

De esta ya extrema situación eran todos conscientes: la pérdida de la cosecha de patatas, las deficiencias en los transportes, la interrupción del envío de trigo desde el Este, la carencia de carnes y grasas, unido al desorden causado por la revolución en la organización del abastecimiento, generaron varios informes precisos de los diplomáticos españoles en Berlín (Polo de Bernabé) y Berna (Reynoso) 12. Por su parte, las autoridades germanas resaltaban la urgencia y la magnitud del problema ante los diplomáticos extranjeros 13. Los aliados procuraron paliar el problema sólo en cierta medida, pues preferían man-

[&]quot; El Embajador Polo de Bernabé notificaba al Ministro Romanones tal cir-

[&]quot;El Embajador Polo de Bernabé notificaba al Ministro Romanones tal circunstancia en un telegrama cifrado (el núm. 1.216), de fecha 30 de noviembre, remitiendo luego por correo diplomático (POL. 4.658, Co. 1.338) un oficio fechado el 2 de diciembre, en el que adjuntaba copia traducida del telegrama de Husband a su Gobierno, enviado (como queda dicho) a través de las representaciones diplomáticas españolas en Berlín, Suiza y Dinamarca.

En el AMAE, POL. VA. 86, se puede encontrar el T. C. núm. 1.240 de Berlín, en el que Polo notificaba el alarmante apremio que el Departamento germano de Abastecimientos había dirigido al de Negocios Extranjeros en demanda de ayuda internacional. A su vez, el Ministro en Berna, señor Reynoso, enviaba el T. C. núm. 358 (fechado, como el anterior, el 10 de diciembre) en el que informaba de las noticias alemanas que se conocían en Suiza, destacando que varias unidades militares habían saqueado en Frankfurt los almacenes del Ejército. rias unidades militares habían saqueado en Frankfurt los almacenes del Ejército.

¹³ Así, en marzo de 1919 enviaban una Nota Verbal al Encargado español, señor Gil Delgado, en la que se decía que cerca de 500.000 muertes entre la población civil durante la guerra (especialmente de 1916 a 1918) eran debidas a la falta de alimentación. Véase el Despacho del Ministro en Berlín (POL. 377, Co. 1.339), de 5 de mayo, en el AMAE.

tenerlo en niveles de incertidumbre o inseguridad (más que afrontar una solución eficaz) como un mecanismo de presión sobre Alemania para obligarla a aceptar sin discusión las condiciones de paz que se le impusieran. Con todo, la secuela del hambre fue importante; en abril de 1919, un médico español informaba en Berlín a Gil Delgado seña-lándole que la desnutrición había debilitado tanto los organismos en Alemania que, en los meses anteriores el 70 por 100 de los niños nacidos habían fallecido a los pocos meses, y de los supervivientes casi el 50 por 100 estaba gravamente predispuesto para la tuberculosis ¹⁴. Para entonces, incluso David Lloyd-George había ya cambiado de actitud en ese punto ¹⁵.

Una segunda ocasión de acercamiento o de actuación de la diplomacia española con los aliados se dio tras la revolución, al intentar controlarla los dirigentes socialdemócratas y evitar excesos ultrarrevolucionarios: entonces la Embajada española en Berlín sirvió de puente entre las nuevas autoridades germanas y los gobiernos aliados. El 22 de noviembre de 1918, Polo enviaba un importante y muy confidencial telegrama cifrado 16 a Romanones; «personajes muy significativos» de Alemania (seguramente ligados al S. P. D. y al gobierno provisional) habían manifestado al Embajador español que la Entente parecía querer aniquilar Alemania mediante el hambre y el bolchevismo, sin reparar que éste sería muy nocivo para los alíados, pues podría extenderse por toda Europa si no se le atajaba en Alemania. Por ello sugerían que, o bien los Estados Unidos (en cuyo Presidente confiaban los alemanes un tanto ingenuamente), o bien los aliados mancomunadamente, presentasen un ultimatum a Alemania en el que impusiesen varias exigencias:

 La paz debería ser firmada por un gobierno alemán que representase a una Asamblea Nacional Constituyente, libre y democráticamente elegida.

in El mencionado T. C., con el núm. 1.191 de la Sección de POL., se iniciaba así: Secreto. Descifre V. E. personalmente. Ruego a V. E. se sirva descifrar con la clave antigua núm. 7. Después de transmitir las noticias y proposiciones, sugería el Embajador a Romanones el envío de nuevas claves, por sospechar que

las entonces existentes eran conocidas por los revolucionarios.

¹⁴ En POL. 466, Co. 1.339, se contiene un Despacho del Encargado de Negocios en Berlín, al que adjuntaba un Informe sobre los estragos causados en la salud pública por la escasez de alimentos. A él pertenecen los datos arriba expuestos. ¹⁵ Los diarios europeos habían publicado en noviembre anteerior un comunicado del Gobierno inglés: Londres no autorizaba el envío de alimentos a Alemania hasta no conocer la verdadera situación del país. Tras la información de Husband (a fines de dicho mes) se inicia un cambio de actitud. Este cambio quedó reflejado en la prensa española del momento, especialmentee en la más próxima a planteamientos germanófilos. Buenos ejemplos de ello son los artículos de «Armando Guerra» en *El Debate*, en sus núms. 2,965 y 2,968 (de 4 y 7 de marzo siguientes, respectivamente), en los que se resaltaba la ayuda y aprovisionamientos de subsistencias a Alemania, y el cambio de actitud del gabinete de Lloyd-George.

- Sólo negociarían los aliados con un gobierno que se comprometiese a la elección de dicha Asamblea de la nueva República, convocándola para el 1 de marzo de 1919.
- Si en cualquier parte de Alemania los bolchevistas usurpasen el poder, los Estados Unidos o la Entente intervendrían contra ellos tratándoles como «enemigos de la civilización».
- Sólo se facilitarían víveres a un gobierno alemán que reuniese estas condiciones y garantizase su equitativa distribución.
- Ese gobierno alemán debería publicar oficialmente estas exigencias aliadas, lo cual le permitiría combatir el bolchevismo sin ser sospechoso de reaccionario.

Los dirigentes alemanes, entre ellos el Secretario de Estado, Solf, habían explicado al Embajador español que sólo estos medios podrían evitar una «catástrofe que puede tener repercusión mundial».

Este importante asunto, que muestra los objetivos y línea de actuación posterior del gobierno provisional alemán de Ebert y Scheidemann, es un ejemplo real y objetivo del prestigio internacional de que gozaba la diplomacia española en el mundo de la inmediata posguerra. Por un lado, contaba con la confianza del gobierno provisional alemán, que conocía las buenas relaciones del gabinete liberal del Marqués de Alhucemas (a través de su Ministro Romanones) con los aliados; por otro, esta delicada gestión permitía a España una importante colaboración con los gobiernos aliados, sirviéndoles de potencia intermediaria con las nuevas autoridades de Berlín.

Convendría, no obstante, hacer una precisión. Al final del documento, el Embajador Polo de Bernabé señalaba que las autoridades germanas se habían dirigido en el mismo sentido también a los representantes diplomáticos de Holanda, Suecia, Dinamarca y Noruega, países que (como España) habían sido neutrales durante la guerra mundial. Este dato no minusvalora la gestión encomendada a la diplomacia española, sino todo lo contrario: corrobora la extraordinaria importancia del asunto tratado, y lo delicado de la gestión ante los aliados, toda vez que se acude a varias vías para conseguir eficazmente un objeivo, como es usual en las gestiones diplomáticas de alto interés internacional.

El transfondo del mensaje alemán a los aliados era conocido, y temido, por éstos. Efectivamente, las noticias y crónicas que los corresponsales de los diarios de Europa y América enviaban a sus países y redacciones mostraban el peligro de «bolchevización» de Alemania, alentado por el «Spartakusbund» (desde diciembre, K. P. D. o Partido Comunista Alemán), que en Baviera y algún otro lugar encontraba abonado el camino para llevar la revolución hasta sus últimos extremos. Los aliados eran conscientes del problema; ya entonces temían el «peligro bolchevique»: en algunos buques franceses anclados en Odessa, donde habían intervenido en la guerra civil de Rusia, los marineros habían empezado a usar brazaletes rojos. Por eso, ante la petición alemana, gestionada a través de las Embajadas de España y otras naciones neutrales, decidieron tomar cartas en tan grave asunto.

Y así, concretamente, la Gran Bretaña solicitó el Ministerio de Estado español información suplementaria acerca de la situación política de Alemania. El 6 de diciembre se recibía en el Ministerio de Estado un telegrama cifrado procedente de Londres, en el que Embajador español, Merry del Val, notificaba a Romanones que el Ministro inglés de Negocios Extranjeros se había dirigido a él reconociendo ignorar la verdadera situación interior de Alemania; el Foreign Office pensaba que, por haber mantenido España su representación diplomática en Berlín, debía estar mejor enterada de lo que allí ocurría realmente. por lo que solicitaba que España facilitase al gobierno británico información pertinente 17. La respuesta de Romanones fue inmediata: debió ordenar que en la Sección de Política del Ministerio se resumiesen los telegramas y despachos llegados de la Embajada en Berlín y de los consulados en otras importantes ciudades alemanas. Fruto de este trabajo fue un informe titulado «Situación en Alemania según resulta del extracto de las comunicaciones del Embajador de S. M. en Berlín», que se envió a Londres, para que Merry lo entregase en el Foreign Office.

El informe consta de diez hojas, mecanografiadas a doble espacio, que se inician con los sucesos del día 8 de noviembre, y, día por día, concluyen con los del 7 de diciembre (justamente, al día siguiente de recibirse el primer telegrama de Merry). A lo largo de sus páginas se alude a la política interior de Alemania, sus tensiones, el enfrentamiento de tendencias, la dualidad de poder (Gobierno provisional y Consejos de Obreros y Soldados), las diferentes actitudes de unas u otras unidades militares, las reacciones ante la convocatoria de la Asamblea Constituyente, y los intentos por democratizar la República alemana, evitando la anarquía y el bolchevismo del Spartakus. El día 9 era enviado el Informe a Londres, donde Merry lo recibió el 11 (según señaló en otro telegrama posterior), para entregarlo al día siguiente al Secretario del Foreign Office.

El ministro Romanones no había juzgado conveniente hasta entonces hablar a los británicos o los franceses de la situación en Alemania, por considerar que podría producir a los aliados una mala impresión en el caso de ser interpretado como una ayuda a las Poten-

[&]quot;En el AMAE, lo relativo a esta colaboración con el Foreign Office se encuentra en POL. VA. 82. Especialmente deben destacarse los T. Cif. de Merry, números 1.448 (respondido por Romanones en el T. C. núm. 568 de Madrid), 1.472 y 1.478, fechados, respectivamente, los días 6, 11 y 12 de diciembre de 1918.

cias Centrales. Pero el Embajador Merry le aseguraba que, por el contrario, sería un buen servicio prestado a los británicos, que, en un momento crucial como el que entonces se daba, permitía estrechar nuestras relaciones con un importante país, por un lado, y, por otro, «favorecer la resistencia —decía— al movimiento anárquico en toda Europa, particularmente en Rusia y Naciones Centrales». Ciertamente, los británicos estaban representados en Berlín por los diplomáticos de Holanda, pero sólo en los asuntos relativos a los prisioneros de guerra; de ahí que la información suministrada por España les fuera realmente interesante, y fuese bien recibida y agradecida por el gobierno inglés. Por lo demás, el Informe coincidía con los datos del arriba mencionado telegrama de Husband, lo cual probaba la objetividad y precisión de la información española; tan sólo en el tema de la escasez de subsistencias en Alemania mostraba el gobierno inglés sus ya conocidas reticencias, pues señalaban que, en las zonas alemanas ocupadas por tropas británicas, había «abundancia de comestibles, no menor (en el) Reino Unido, a precio cuando menos igual». A pesar de todo, señalaba Merry del Val que los gobiernos aliados no perdían de vista tan importante cuestión, que estudiarían, y cuya solución preparaban «en cuanto sea realmente necesario» 18.

Aunque la mayor parte de estas gestiones y actuaciones de la diplomacia hispana no trascendían al conocimiento público, el cambio de objetivos producido en el Ministerio de Estado era visible a todos los comentaristas políticos. Si va era conocido el buen entendimiento de Romanones con Clemenceau y los políticos franceses, la expulsión del Embajador Ratibor acabó por mostrar públicamente que las relaciones exteriores de España habían tomado definitivamente una dirección opuesta a la que hasta entonces mantuvieran. Y en este sentido se expresaban los diarios españoles que durante la guerra habían servido de expresión a la opinión germanófila española; entre todos ellos, debemos destacar aquí el duro artículo que La Tribuna publicaba el 16 de diciembre.

Este periódico, al que Le Matin había calificado coom enemigo de Francia y los aliados, se había enterado de la decisión de Romanones acerca de expulsar de España al hasta entonces influyente Embajador alemán, y publicó un editorial titulado «¿Nuevas presiones extranjeras? Un caso sorprendente», en el que el diario progermano acusaba al gabinete del Conde de lo mismo que la prensa aliadófila acusaba a su redacción. «Desde hace tiempo —decía La Tribuna— venimos denunciando que la política española sigue unos cauces peligrosos, previamente impuestos por las naciones extranjeras»; ante el rumor de

[&]quot; Las citas textuales están tomadas del T.C. de Merry, núm. 1.478, enviado desde Londres el 12 de diciembre de 1918.

que Romanones iba a expulsar a Ratibor, tal decisión podría atribuirse a una venganza personal o a una exigencia del exterior, por lo que juzgaba el editorialista que «la independencia española se habría convertido en una servil domesticidad a favor de los aliados».

Prescindiendo de la intencionada malicia y tergiversación del editorial, lo que estaba claro para todos es que España había variado sus objetivos en política exterior. El propio Ministerio de Estado había ya fijado sus posturas en un documento interno 19: en él, y comentando el cambio operado en Alemania, se señalaba que los encargados de su Embajada en España (nobles y partidarios del régimen anterior) no tendrían fuerza alguna para defender ante sus autoridades ningún asunto que interesase a España. Por ello habría que establecer un «modus vivendi» de forma que, hasta que Alemania tuviese un Gobierno firme y estable, en su Embajada de España deberían quedar diplomáticos que simpatizasen con nuestro Estado y defendiesen eficazmente nuestros intereses: aquel era justamente el momento en que se deberían negociar las indemnizacions qu Alemania tendría que dar a España por el torpedeamiento a nuestros buques durante la guerra 20, o compensarlo con los buques alemanes surtos en puertos hispanos. Por eso, sugería el Informe Reservado que España debía mostrar inmediatamente al gobierno germano su deseo de un cambio favorable en el personal de su Embajada en nuestro país, y concluía recomendando la mayor actividad y urgencia en el asunto, «pues dada la rapidez con que los acontecimientos se desenvuelven, es de gran interés (que) este paso se resuelva en el plazo más breve posible, no dejando para ello ningún medio».

Era evidente que, con la llegada de Romanones al Ministerio de Estado, habían variado los objetivos de la diplomacia española. Nuestro país parecía alinearse definitivamente con las democracias parlamentarias de Europa. Por ello, cuando el 28 de junio de 1919 se firme el Tratado de Versalles entre Alemania y los aliados, España será el único país no beligerante que esté representado en el solemne acto de la firma por su Embajador en París, José Quiñones de León.

¹⁹ El documento, que es un Informe Reservado, se encuentra en el AMAE, en el expediente de cese del Embajador alemán, Príncipe Ratibor (VA. 86). No está fechado, pero por sus características, localización y contenido parece haber sido redactado en enero de 1919.

²⁰ Melchor Fernández Almagro, en su obra *Historia del reinado de Alfonso XIII*, Barcelona, 1977 (4.ª ed.), pp. 264 y ss., calcula que las pérdidas sufridas por nuestra marina mercante a causa de los torpedeamientos alemanes ascendía a 65 barcos, con 139.402 toneladas (aproximadamente, el 20 por 100 de nuestra flota mercante). Otros cálculos, quizá exagerados, se barajaron en aquellos momentos: así, el periódico *La Correspondencia de España*, portavoz de la burguesía independiente y claramente antigermano, afirmaba en su ejemplar del 10 de enero de 1919 que los buques hundidos habían sido 90, y 300 las víctimas españolas producidas en los cobardes ataques alemanes.

El deterioro de las relaciones entre España y Alemania

Las relaciones entre ambos países habían sido, generalmente, buenas ya desde antes de la guerra. Por un lado, en la propia Corte la Reina madre, la austriaca María Cristina de Habsburgo, era lógicamente proclive a la mentalidad imperial centroeuropea; la Reina Victoria Eugenia de Battemberg era inglesa, nieta de la famosa Riena Victoria (aunque hija del alemán Enrique de Battemberg) y emparentada también con el Káiser. Sin embargo, como señala Fernández Almagro, durante la guerra «la familia real reproducía el antagonismo europeo en las dos reinas... pero es evidente que en la Corte, como en la aristocracia y el Ejército, dominaba la germanofilia» 21.

Por otro lado, las direcciones y objetivos de la política exterior española va se había manifestado incluso a través de las visitas o encuentros oficiales del Rey con otros Jefes de Estado europeos. La visita del Káiser Guillermo II al Rey en Vigo (marzo 1904) fue correspondida por la de Alfonso XIII a Alemania al año siguiente (noviembre), que tan amplia resonancia tendría en Europa. Con el viaje que el Rey Alfonso había realizado a Francia e Inglaterra (en mayo y junio de 1905), aparentemente en busca de esposa en la Corte inglesa, el Gobierno de Fernández Villaverde esperaba conectar definitivamente a España con ambos miembros de la recién nacida Entente; el atentado sufrido en París (31 de mayo) había granjeado al Rey la admiración de los franceses, pero a la llegada del Presidente Loubet a España (23 octubre), devolviendo la visita, ciertas ausencias protocolarias mostraban la crisis interna española y las vacilaciones de objetvos de nuestra política exterior.

El viaje del Rey (noviembre 1905) por la Alemania imperial produjo una honda impresión y cierto influjo en Alfonso XIII, que veía al Káiser menos mediatizado por los políticos y Dietas germanos que él mismo: el joven Rey pronunció algún brindis (poco acertado diplomáticamente) por las glorias del Ejército alemán 22, lo cual le procuró ciertas enemistades en Francia, que se tradujeron en abucheos y pitadas a su paso por París de vuelta a España. Posteriormente, la boda de Alfonso XIII (1906) supuso un mejor entendimiento con Inglaterra, y el convenio hispano-francés sobre el protectorado de Marruecos (1912) nos vinculó a Francia en aquella aventura y espacio coloniales. Pero los buenos resultados que trajo la visita del Rey al Presidente Poincaré (mayo 1913), con la que se pretendía romper el aislamiento que a la monarquía española se le había impuesto desde la Semana Trágica de 1909, fueron torpedeados por Alemania en Marruecos por medio de

Melchor Fernández Almagro, ob. cit., p. 205.
 Alfonso XIII sería nombrado Coronel honorario del Regimiento de Infantería de Magdeburgo núm. 66.

su ayuda al Raisuni; en aquellos momentos (diciembre 1913), las gestiones de los hermanos Mannesmann, ofreciendo la paz en el protectorado español, fueron rechazadas por la opinión pública y el Gobierno. que entonces contaba con el apoyo y cooperación de las tropas francesas del mariscal Lyautey (marzo 1914)²³.

Al estallar la guerra, y tras la declaración española de neutralidad (que beneficiaba a Alemania) y las protestas de liberales y republicanos (que preferían alinearse con los aliados), las relaciones entre Españo y Alemania empezaron a volverse tensas, y a veces desagradables, con motivo de los torpedeamientos alemanes a los buques mercantes españoles que comerciaban con los aliados. Pero esta tirantez no preocupaba mucho a los germanos, que menospreciaban a España como una nación demasiado débil 24. Por otro lado, los intereses españoles estaban poco protegidos en Berlín por su Embajador, Polo de Bernabé, quien parecía preferir más no irritar al Káiser que defender las consignas de nuestro Gobierno. A su vez, el Embajador alemán en Madrid, Príncipe de Ratibor, ejercía una poderosa influencia en la política española y en la opinión pública de nuestro país.

En 1918, las relaciones diplomáticas entre ambos Estados se hallaban muy deterioradas 25 a causa de los continuos hundimientos de buques españoles: en agosto, el «Gobierno nacional» de concentración que presidía Maura (de marzo a noviembre) anunció su firme intención de compensar estas pérdidas causadas a España con los buques alemanes anclados en puertos españoles. Ratibor recibió instrucciones para boicotear aquel gabinete ministerial, y, con su ya conocida habilidad, se aprestó para hacerlo.

La información sobre las aviesas intenciones de Ratibor llegó al Ministerio de Estado a través de París: ese mismo mes. Clemenceau anunciaba a Quiñones de León, el Embajador español allí acreditado, que tenía informes (probablemente del espionaje galo) acerca de que las autoridades alemanas preparaban un complot contra funcionarios

Fernández Almagro, ob. cit., p. 195.
 La opinión alemana sobre España era realmente despectiva. En 1919 un político alemán que rechazaba el Tratado de Versalles argumentaba en la prensa germana que, si Alemania lo firmaba, sería reducida a ser la España de Europa central: una nación débil, sin voz ni voto en el concierto de las naciones.

23 Ya en julio de ese año, escribía el Embajador Polo de Bernabé al Ministro

de Estado (a la sazón, Eduardo Dato), refiriéndole la que ja del Subsecretario de Estado alemán sobre la intensa propaganda de Estados Unidos y la Entente en España, donde, además del espionaje, acusan a los alemanes de los delitos que ellos cometen, así como que los Embajadores aliados en Madrid (y en una recepción) comentaban de España: La pera está madura. La contestación de Dato fue precisa (en el T.C. núm. 682 están escritas a lápiz, de su puño y letra, las ideas principales de su respuesta), desmontando todos y cada uno de los argumentos y acusaciones alemanes, y sugiricando a Polo que ante ese tipo de rumores insidiosos protestase enérgicamente. Véase AMAE, Co. 1.338, especialmente los T.C. númenos 682, 686, 698 y 712 de Berlín, y 418 de Madrid.

españoles del Ministerio de Estado (citaba Clemenceau, sin conocerlos por sí mismo, los nombres de Amposta, Spottorno, Pradere —sic— v Eduardo —Dato?—), que se realizaría mediante una inspección oficial alemana (ante el propio Embajador Polo) de la valija diplomática española, donde aparecerían comprometedores documentos revelando un grave espionaje de los aliados contra Alemania a través de nuestro Gobierno: así, tras el escándalo internacional que se formase (la noticia aparecería en la prensa de Suiza), el gabinete de Maura tendría que variar sus posiciones y dejaría de plantear el tema de la incautación de buques alemanes.

Como quiera que este aviso impidió que se consumase la maniobra, el Gobierno alemán, convencido de la firmeza de la decisión española de incautarse de sus buques, envió en septiembre nuevas instrucciones a su Embajador, Ratibor, ordenándole usar todos los medios posibles para hacer caer al Gobierno Maura 26. Las agitaciones callejeras, el encarecimiento de las subsistencias, el deterioro del orden público, las huelgas, el provecto de Presupuesto para 1919 y, probablemente, la larga mano de Ratibor, hicieron caer en España al «Gobierno nacional» en noviembre de 1918. Por entonces. Alemania cambiaba de régimen v firmaba el armisticio: una de sus cláusulas decía que los aliados se apropiarían de los buques alemanes amarrados en puertos de países neutrales. De este modo, España perdió su oportunidad, quedándose tan sólo con seis buques que se habían incautado en el mes de octubre.

Según vimos anteriormente, la revolución alemana varió las relaciones diplomáticas entre los dos Estados, convirtiéndolas en relaciones de hecho, que se inician como tales en diciembre, al expulsar Romanones al Embajador alemán, Ratibor, y orientar la política exterior española hacia un franco acercamiento y colaboración con los aliados. Sin embargo, las reticencias y desconfianza mutuas entre la Embajada alemana en España, por un lado, y el Gobierno y la opinión pública españoles, por otro, continuaron durante un tiempo tras la marcha de Ratibor. En este ambiente de recelo es, justamente, en el que deben enmarcarse las Notas Verbales y los comentarios de algunos periódicos dispanos aparecidos en abril de 1919.

El mes anterior se habían producido en Sevilla ciertas huelgas y hechos sediciosos de índole laboral, pero con conexiones sociales y sindicales (anticipo de la «guerra virtual» que estallaría ese verano en toda Andalucía): no en vano atravesaba España el denominado «trienio bolchevique» (1918-1920)²⁷. La Administración y diferentes grupos de

" Gerald H. Meaker, ob. cit., especialmente el capítulo 5, que estudia los hechos en Andalucía.

²⁶ El affaire está minuciosamente descrito en el T.C. núm. 750 de París (fecha 24 de agosto 1918) y en la carta de Quiñones del 4 de septiembre (en POL. VA. 86), así como en otros documentos contenidos en el expediente del AMAE sobre el cese del Embajador español, Polo de Bernabé.

las oligarquías se veían desbordados por la agitación creciente de aquellos años, y achacaban los problemas a elementos exógenos, cuya labor de propaganda y agitación vendría impulsada por el deseo de extender a España la revolución campesina realizada en Rusia. Incluso la burguesía republicana lo creía así, y sus periódicos describían aquellos sucesos como el resultado de la acción subversiva de elementos extranjeros. Muchos sectores de esa prensa, decidida enemiga de lo que Ratibor había hecho en España durante la guerra, aireó el caso acusando a algunos diplomáticos alemanes de estar comprometidos en aquel asunto.

La reacción de su Embajada en Madrid no se hizo esperar, sobre todo cuando aquellas imputaciones concretas eran, a nuestro juicio, inexactas o, más bien, falsas. Por ello, la Embajada alemana envió una Nota a los periódicos negando las acusacioanes de algunos diarios españoles. Así, El Debate 28 recogía la nota alemana que desmentía la participación de súbditos alemanes en los problemas sindicalistas españoles del momento, y que rechazaba la información propalada por algunos diarios sobre la detención de funcionarios consulares alemanes. v. en concreto, de los Cónsules en Barcelona y Sevilla: destacaba la Nota que ningún alemán en España de alguna posición social... ha de apoyar un movimiento que pueda perturbar el orden interior del país en cuya conservación ha de tener un interés personalisimo.

Si bien el desmentido es categórico, contiene una matización que no debe pasarse por alto: la Nota alemana exculpaba a los súbditos alemanes «de alguna posición social», pues en la Embajada se conocían listas de activistas alemanes de ideología espartaquista o socialistarevolucionaria que estaban actuando en Espña. En efecto: el propio Ratibor, antes de ser expulsado, había facilitado una lista de ellos a Romanones 29.La prensa antigermana, a su vez, recogió el guante v respondió con virulencia, en la misma línea de acusación que usara durante la guerra. Así, el republicano El País 30 decía que «no es la primera vez que los diplomáticos alemanes se meten en la política española» (en una clara alusión al ya expulsado Ratibor y sus colaboradores), y recordaba lo que el anarquista Pascual había denunciado en las páginas de El Sol, los documentos encontrados en París para pagar una campaña calumniosa contra Romanones, los periódicos y policías (se refería a Bravo Portillo) comprados por Ratibor para hacer espionaje, la fuga del submarino alemán internado en Cádiz, etc. Todo esto -añadía El País- y lo que hace por extender el bolchevikismo,

 ²⁸ Véase el ejemplar del día 3 de abril de 1919.
 ²⁹ AMAE, expediente de expulsión de Ratibor, POL. VA. 86: Relato de la entrevista del Conde de Romanones con el Príncipe Max de Ratibor (20 de noviembre de 1918).

Véase el núm. 11.509, correspondiente al 4 de abril de 1919.

muestra claramente la intervención de Alemania en los sucesos de Sevilla.

Con respecto a este último juicio, tan tajante, convendría hacer algunas precisiones. La primera es que El País reiteraba entonces una idea que va se venía exponiendo desde el mes de noviembre anterior en la prensa española de la izquierda moderada y aliadófila; en este mismo sentido se había manifestado entonces El Parlamentario al señalar 11 la paradójica contradicción que se daba en España, donde las clases altas y conservadoras (aristocracia, Ejército, clero, etc.), eran germanófilas, mientras que el bolchevismo (la ideología combatida por esas mismas clases) era obra de Alemania. De idéntico modo, v ya en enero, El País decía que Alemania había contribuido a «fomentar el bolchevikismo» en España 32. La segunda precisión es que el diario español tergiversó la noticia, pero no la fabuló: el propio Cónsul alemán en Sevilla, Otto Engwthardt, escribía a El País desmintiendo su detención y el presunto registro de su Consulado, aunque admitía que el señor Carlowitz, detenido en Sevilla a raíz de aquellos sucesos, era súbdito alemán, pero no funcionario consular; claro está que, de Carlowitz, sabemos que fue detenido, pero no si fue juzgado o condenado. No se puede, por lo tanto, sacar ninguna conclusión sobre este asunto.

Aquella campaña antialemana no se produjo sólo en Madrid, Barcelona y Sevilla, sino también en Levante. Por ello, la Embajada protestó ante el Ministerio de Estado de que la prensa de Alicante acusara al Cónsul alemán, señor Lehner, de haber intervenido en las huelgas alicantinas y en sus problemas de orden público. La Nota Verbal de la Embajada movió a Romanones a ordenar al gobernador civil alicantino que facilitase a los periódicos una nota oficiosa negando las acusaciones si éstas eran falsas, como así se hizo. La contestación del Ministerio a la Embajada alemana notificaba la rectificación publicada en la prensa, y advertía que las autoridades vigilarían que no se repitiesen en adelante este tipo de infundadas acusaciones: Asimismo —concluía— se ha llamado la atención de las autoridades encargadas de la censura... 33.

³¹ Véase el artículo titulado «Las clases conservadoras. Ratibor es un agente bolcheviki», correspondiente al día 27 de noviembre de 1918. El Parlamentario se había vuelto aliadófilo en su segunda etapa, cuando pasó a ser dirigido por Luis Antón de Olmet y el cura republicano Basilio Alvarez: inauguraron su etapa con

un editorial titulado «M... para el Káiser».

³² Véanse los artículos de *El País* titulados «El minimunismo ibérico», del número 11.422 (6 enero 1919); «La marcha del Príncipe», del núm. 11.427 (11 enero), y «Los germanófilos bolchevikis», del núm. 11.430 (14 enero). En todos ellos se pone especial énfasis en la idea de la difusión del bolchevismo por todo el mundo como obra de Alemania.

³³ AMAE. La Nota Verbal de la Embajada alemana (núm. 2.245), del 5 de abril, fue contestada con otra del Ministro de Estado del 12 de dicho mes. El T.C. de Romanones al gobernador civil alicantino lleva fecha de 10 de abril.

En el transfondo de todos estos sucesos y gestiones estaba el miedo al bolchevismo que tenían los Gobiernos de toda Europa, v. lógicamente, el de España. De hecho, durante estos meses de marzo y abril, Alemania presenciaba el último y más fuerte intento de los espartaguistas por adueñarse del poder, desplazar a los ciertamente moderados socialistas mayoritarios del S. P. D., e implantar allí un régimen popular, vertebrado a través de los Consejos de Obreros y Soldados, que imitara el modelo ruso de los «soviets». Esto alarmaba al Gobierno germano. poniéndole en una difícil situación: por un lado, la República alemana y sus dirigentes habían llegado al poder mediante una revolución, y eran socialistas que pretendían un determinado modelo de Estado que a la vez fuese verdaderamente democrático y participativo; pero, por otro lado, rehuían envolver a Alemania en una revolución maximalista como la que se estaba produciendo en Rusia a través de su guerra civil. Como socialdemócratas, creían en el papel decisivo de las clases obreras y campesinas concienciadas, que llegarían a cambiar el mundo político a través de la participación democrática en sus respectivos Estados; como socialistas, querían mantenerse unidos a las organizaciones de idéntica ideología existentes en Europa y América, a pesar del fracaso o crisis producida en la Segunda Internacional raíz de la guerra.

Justamente esta última intención creó recelo y alarma en el Ministerio de Estado español, al recibir un Despacho llegado desde Berlín en los últimos días del Gobierno Romanones 34. El despacho de Gil Delgado 35 aludía a unas importantes declaraciones de Brockdorff Rantzau, Secretario alemán de Negocios Extranjeros, ante la Asamblea Constituyente en Weimar; en ellas exponía el ministro germano los puntos de vista del Gobierno alemán ante las exigencias aliadas de la Conferencia de Paz de París, y, mencionando la reorganización del Ministerio de Negocios Extranjeros, señalaba: A las misiones (diplomáticas) en el extranjero se unirán peritos especiales que se ocuparán de estudiar las organizaciones sociales de cada país, y que procurarán tener relaciones con los elementos obreros de las mismas. El párrafo aparece subrayado en el documento original, y fue destacado en nota aparte, al parecer con la intención de ser comunicado al resto del gabinete por el Presidente del Consejo de Ministros y, a la vez, Ministro de Estado. Su transfondo es evidente: en España se recordaban

³⁵ El despacho (véase POL. 499, Co. 1.339) Ileva fecha de 12 de abril, y comenta un artículo del *Frankfurter Zeitung*, donde se reproducían las declaraciones de Rantzau.

[&]quot; Es sabido que el 15 de abril de 1919, el gabinete del Conde de Romanones era sustituido por un nuevo Gobierno presidido por Maura: en él, don Manuel González-Hontoria y Fernández-Ladreda ocuparía el Ministerio de Estado. El nuevo Gobierno de Maura ocupó el poder desde abril a julio, en que fue sustituido por el de Sánchez de Toca.

las tortuosas maniobras de Ratibor en los ambientes sindicalistas y laborales (llegó a subvencionar al periódico cenetista Solidaridad Obrera), las antiguas huelgas pagadas con dinero alemán y los motines y sucesos recientes en Barcelona, Sevilla y Alicante, atribuidos a activistas alemanes; ahora, en un ambiente internacional de «miedo al bolchevismo», la carta de Gil Delgado parecía anunciar futuros problemas laborales y sindicales en España, que podrían ser atizados desde el poder por los socialistas alemanes. Por eso, Romanones destacó singularmente este párrafo, quizá considerando peligrosos a esos futuros «peritos» alemanes, a los que había que vigilar, y de cuyos contactos debía tomarse buena nota.

No deja de ser curioso que, pocos meses después, el propio Gobierno español tuviese una idea similar: en septiembre escribía don Manuel Burgos Mazo, Ministro de Gobernación, al Marqués de Lema, don Salvador Bermúdez de Castro O'Lawlor, Ministro de Estado del gabinete de Sánchez de Toca, rogándole obtener de Alemania, Austria, Hungría, Italia, Holanda y Bélgica (bien a través de nuestras Embajadas, bien de los propios Gobiernos de aquellos países) información acerca de las leyes sobre contratos de trabajo, organizaciones profesionales, sindicatos, libertad sindical, reformas en la propiedad rural, participación obrera en empresas industriales y mercantiles, opiniones sobre estos temas de «los partidos y organizaciones cristianas-sociales», que existieran en aquellos países. Evidentemente, el interés español en este asunto iba por otros caminos: buscaba información sobre la conveniencia o no de crear un nuevo Ministerio (el de Trabajo) en vez de pretender un activismo políticolaboral para influir en esos países mediante huelgas o problemas sindicales 36.

A pesar de todo, la suspicacia o recelo hacia los alemanes y sus actividades en España no era un problema exclusivamente español, ni una neurótica obsesión de nuestros gobernantes o periodistas del momento: en algunas ocasiones los avisos o advertencias llegaban a España desde el extranjero, incluso de sus más altas instituciones. Este fue el caso ocurrido en abril de 1919; nuestro Embajador en Londres, Merry del Val, escribía al Ministro de Estado González-Hontoria notificándole que su homólogo inglés del Foreign Office le había comunicado confidencialmente que el Conde de Bassewitz (todavía Encargado de Negocios alemán en Madrid) era un hombre peligroso, cuya actividad da mucho que pensar 37. Y esto ocurría a pesar del Informe Reser-

³⁶ En España, la preocupación sobre la «cuestión social» venía de antiguo, pero sus hitos más importantes fueron: 1883, creación de la Comisión de Reformas Sociales; 1902, Instituto del Trabajo; 1903, Instituto de Reformas Sociales; 1908, Instituto Nacional de Previsión. La información socilitada lo era (probablemente) en orden a la posterior creación del Ministerio de Trabajo, en mayo de 1920.

³⁷ El comentario del Ministro inglés del Foreign Office, y la cita textual,

vado de Romanones (fechado en enero) y de su recomendación de una urgente actuación sobre cambios de personal en la Embajada germana ³⁸.

5. PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE RELACIONES DIPLOMÁTICAS CON ALEMANIA

La joven República alemana, dirigida por el sector mayoritario de la socialdemocracia (S. P. D.), se encontraba con un negro panorama en su política de relaciones internacionales. La guerra había enemistado a Alemania con casi toda Europa, y se encontraba aislada y observada con recelo, por una parte, y, por otra, con una necesidad de ayuda material que permitiese abastecer de alimentos a sus ciudadanos. En el ámbito internacional necesitaba también conseguir suficiente comprensión entre las naciones para mitigar las enormes exigencias que los aliados vencedores querían imponerle como precio por la paz, y castigo de su pasado imperialismo.

Quizá por eso jugó ante los regímenes democráticos su única baza posible: intentar convencerles de que Europa necesitaba reconstruir Alemania para evitar la propagación del bolchevismo por el Viejo Continente ³⁹. A la vez, pretendía mostrarse como una República democrática y social, ajena al maximalismo revolucionario que entonces sacudía con fuerza al Centro y Este de Europa: mediante su Asamblea Nacional Constituyente quería pregonar al mundo que aquélla era otra Alemania completamente distinta ⁴⁰ a la que había sido la potencia hegemónica en Europa, y cuyo imperialismo había generado los horrores de la guerra mundial. Por esto, pensaba Alemania, no sólo no debía ser castigada, sino que tenía que ser protegida y ayudada incluso por sus vencedores: sólo así podría nacer un nuevo Estado democrático en Europa (conforme a los deseos y principios de Wilson) y evitarse la expansión de la fiebre revolucionaria bolchevique (como deseaban los francobritánicos).

están recogidos del T.C. núm. 543 de Londres, fechado el 25 de abril de 1919. Véase POL. V. 93 en el AMAE.

³⁸ Véase el penúltimo párrafo del epígrafe 3, y concretamente la nota núm. 19.
³⁹ En este sentido, en su último ejemplar de 1918 (con el núm. 2.902). El Debate se hacía eco de que en Francia ya había hecho mella esta idea o campaña alemana, y recordaba al respecto los recientes comentarios aparecidos en los diarios parisons L'Echo de Paris, La Victoire, Journal du Peuple y L'Humanite. Comentarios similares aparecieron en diversos periódicos europeos, especialmente en torno a los días 23 y 24 de marzo de 1919

Comentarios similares aparecieron en diversos periódicos europeos, especialmente en torno a los días 23 y 24 de marzo de 1919.

40 A pesar de las intenciones germanas, el odio y la desconfianza hacia Alemania estaba generalizado. Por eso, el Morning Post de Londres (en su ejemplar del 13 de noviembre anterior) decía que Alemania, sea cual fuere su forma de gobierno, era criminal y debía ser castigada.

Fue así cómo los dirigentes de la República de Weimar iniciaron sus primeros contactos diplomáticos con los Estados de Europa; también España recibiría, en marzo de 1919, la primera muestra oficial del deseo alemán de establecer relaciones diplomáticas formales, basadas en el derecho y en el mutuo respeto entre naciones. Es sabido que el Gobierno provisional (denominado «Consejo de delegados del pueblo)», presidido por Ebert, había publicado en diciembre de 1918, por mandato del Congreso nacional de los Consejos de Obreros y Soldados. la convocatoria de elecciones para la Asamblea Constituyente. Celebradas el domingo 19 de enero, arrojaron aproximadamente 42 el siguiente resultado:

Socialistas mayoritarios (SPD)	165 escaños
Zentrum católico	87 »
Partido Demócrata Alemán (DDP)	77 »
Partido Nal, Alem. (antes Conservador)	4 0 »
Partido Socialista Independ. (USPD)	22 »
Partido Popular Alemán	19 »
Partidos locales y varios	12 »

El proyecto de Constitución que se redactaba para aquella Asamblea Nacional constituyente contenía cuatro importantes apartados: la relación de la República Alemana (el poder central) con los Estados libres alemanes, los principios fundamentales del pueblo alemán, la composición y características de la Dieta alemana y los poderes del Presidente y del Gobierno nacionales. En medio de la desobediencia levantisca de algunos Consejos de Obreros y Soldados, la resistencia armada del Spartakus (ahora K. P. D. o Partido Comunista), las protestas de la izquierda, los temores de la burguesía, la inseguridad del Eiército (algunas unidades obedecían al Gobierno y otras a sus respectivos Consejos) y el miedo al negro futuro que se cernía sobre Alema-

⁴¹ Es preciso advertir al lector con el término aproximadamente, pues no hemos podido en esta investigación consultar directamente las fuentes documentales de Alemania. Las cifras aquí manejadas han sido obtenidas en el AMAE (según lo manifestado, con algunas inexactitudes, por Gil Delgado en un telegrama expedido en Berlín el 2 de enero), en las noticias de la prensa española y en la obra de Claude Klein, *De los espartaquistas al nazismo: la República de Weimar*, Barcelona, 1970 (p. 117). Los datos son éstos:

Socialdemócratas (SPD) Partido Popular Cristiano (Zentrum) Partido Demócrata Alemán (DDP) Partido Nacional Alemán	87 70 40	77 44	65 48	
Partido Socialista Independiente (USPD)		24	24	22
Partido Popular Alemán	19	23	24	19
Varios partidos	12		10	

FUENTE DE LAS CIFRAS: 1.ª columna: Gil Delgado; 2ª y 3.ª columnas: prensa (2.º: 23 enero; 3.º: 2 febrero); 4.ª columna: C. Klein.

nia, el jueves 6 de febrero de 1919 se inauguraba la Asamblea en la ciudad de Weimar.

Cinco días después se constituía la coalición de Weimar, entre los socialdemócratas (S. P. D.)), el Zentrum católico y el Partido Demócrata (D. D. P.), siendo elegidos F. Ebert como Presidente de la República y Scheidemann como Canciller (o Jefe de Gobierno). Ese mismo día escribía el nuevo Jefe del Estado alemán sendas cartas a los demás Jefes de Estado de Europa y del mundo, intentando así romper el cerco diplomático internacional hacia el Estado y el Gobierno alemanes: ciertamente habían surgido de una revolución, pero ahora habían quedado legitimados por el sufragio democrático de sus ciudadanos, y se aprestaban a relacionarse con el resto del mundo para defender los intereses de su Patria, entonces amenazados por las desmesuradas exigencias de los aliados en la Conferencia de Paz.

España recibió, a través de su Embajada en Berlín 42, la misiva del Presidente alemán a su Jefe de Estado, el Rey Alfonso XIII. El texto literal, escrito en francés (idioma entonces usual en los textos y relaciones diplomáticas en todo el mundo), rezaba así:

FRIEDRICH EBERT

Président de la République Allemande sa Majesté le Roi d'Espagne

J'ai l'honneur de porter à la connaissance de Votre Majesté que l'Assemblée Nationale d'Allemagne, en vertu de la loi sur le pouvoir provisoire en Allemagne, du 10 février 1919, m'a élu Président de la Republique Allemande et, qu'à la date de ce jour, j'ai pris possession de cette haute magistrature. J'ai à coeur d'exprimer en même temps à Votre Majesté que je m'efforcerai toujours à maintenir et à consolider les liens de sincère amitié et de bonne intelligence existant entre l'Allemagne et le Royaume d'Espagne.

J'ose espérer de pouvoir compter pour l'accomplissement de cette tâche, sur

le concours précieux de Votre Majesté.

En exprimant mes meilleurs voeux pour le bonheur personnel de Votre Majesté ainsi que pour la prospérité et le developpement de l'Espagne, je prie Votre Majesté d'agréer les assurances de ma plus haute estime.

Weimar, le 11 février 1919,

Signé: Ebert Contresigné: Brockdorff Rantzau

⁴² La carta de Ebert se halla en el AMAE, POL. 93, Cancillería, núm. 350. Escrita el 11 de febrero fue entregada en la Embajada de España en Berlín; desde ella, el señor Gil Delgado, Encargado de Negocios de España en Alemania, la envió el 25 de dicho mes por valija diplomática (aunque, por su transcendencia, figure en la Sección de Cancillería) al Ministro de Estado, Conde de Romanones. Por el motivo que fuere, llegó al Registro del Ministerio el 14 de marzo, fecha que aparece en el registro de entrada. El Subscrtario de Estado, don Juan Pérez Caballero, ordenaba el 18 de marzo contestarla según minuta: de un modo no oficial, sino (probablemente) a través de una Nota Verbal acusando recibo de ella.

A mediados de marzo, el Ministro español de Estado recibía esta carta, acusando recibo según minuta: Gil Delgado entregaría en Berlín la respuesta del Gobierno español en forma de Nota Verbal al Ministerio alemán de Negocios Extranieros, pues ésta era la actuación normal en unas relaciones diplomáticas «de hecho», sin que ello implicase descortesía ni reconocimiento de tipo oficial (o relaciones «de derecho»). A este propósito, el Ministerio español remitió a Gil Delgado la carta (fechada el 18 de marzo) que él debía trasladar como Nota Verbal. con la decisión del gabinete de Romanones: El Gobierno de S. M. que... desea siempre mantener amistosas relaciones de hecho con el Gobierno alemán, no estima llegada aún la oportunidad de alterar esta situación. En su virtud ha aconsejado a S. M. el Rev aplazar la respuesta a la carta del Sr. Ebert, hasta que las circunstancias permitan el reconocimiento oficial del Gobierno alemán que aquél preside 43.

A partir de aquel momento, la diplomacia española, ya en franca cooperación y proclividad hacia los aliados desde diciembre anterior, tenía que tantear las opiniones de sus nuevos amigos, procurando no dar un paso en falso que la enemistase con ellos. La actitud inmediata de Romanones fue quedar a la expectativa, observando dos principios de actuación: uno, tener en cuenta no sólo la actitud de los aliados vencedores, sino la de los países neutrales durante la guerra, y actuar adecuadamente, sin despertar ningún malestar o recelo entre los aliados; el segundo, reconocer (cuando fuese oportuno) al Gobierno alemán en orden a tantear las posibilidades españolas de recibir compensaciones por sus buques hundidos durante la guerra, así como poder exportar productos españoles a un país en reconstrucción, a la vez que obtener algunas otras ventajas de tipo industrial v comercial.

La llegada de la carta fue comunicada a todos los representantes diplomáticos españoles en el extranjero, para que pulsaran la opinión de los Estados ante los que estaban acreditados, e informasen al Ministerio de Estado español de la actuación de aquellos Gobiernos. Esta conducta no fue exclusivamente española: ya el 4 de marzo notificaba Reynoso, Embajador en Berna, que el Presidente de la Confederación suiza, Mr. Ador, había recibido una carta de Ebert (similar a la que diez días después llegaba a España). En aquella circunstancia, el Ministro suizo de Negocios Extranjeros se había dirigido a Reynoso en la certeza de que España la recibiría, y quería saber si ya había llegado,

⁴³ La respuesta española (AMAE, POL V. 95) hacía, además, referencia al recibimiento en el Ministerio (enviada también por Gil Delgado desde Berlín) de otra Carta del Presidente Ebert dirigida al Presidente de la República de El Salvador, que pronto se remitiría a la Embajada española en este país sudamericano para hacerla llegar a su destinatario. Señalaba puntillosamente Romanones que la decisión del Gobierno español (citada en el texto de la Nota Verbal) se daría a conocer al Gobierno salvadoreño para evitar toda equivoca interprétación del acto de transmitir el mencionado documento.

y qué pensaba hacer al respecto el Gobierno de Romanones ⁴⁴. La consulta suiza, como vimos anteriormente, debe ser entendida en el marco de las mutuas consultas diplomáticas entre Gobiernos ante un tema de política internacional, que interesaba de modo singular a los Estados que habían permanecido neutrales durante la guerra, ya que los vencedores aliados actuaban mancomunadamente desde la guerra y ahora tenían una única línea de conducta ante Alemania: negociar con un Gobierno representativo de todo el pueblo alemán, en cuyo nombre debería firmar la Paz y obligarse al pago de las cuantiosas indemnizaciones de guerra.

En este mismo sentido se recibiría otra consulta, esta vez procedente de los Países Bajos: el Embajador holandés, J. H. von Royen, escribía al Subsecretario del Ministerio de Estado, Juan Pérez Caballero, una carta agradeciéndole una comunicación anterior sobre la actitud a adoptar por los Gobiernos ante el «impuesto sobre el capital» que el Gobierno alemán iba a establecer, a la vez que se interesaba por la conducta que seguiría el Gobierno español ante la carta autógrafa que recibiría de Ebert. El Subsecretario español de Estado, acerca de este último punto, le trasladó textualmente la decisión que el Gobierno español (como Nota Verbal) había enviado a Berlín, a través de Gil Delgado, el 18 de marzo 45.

En aquellos momentos se van produciendo varios hechos que influirán decisivamente en la actitud de los Estados europeos, incluida España, hacia el Gobierno alemán. El primero de ellos es que, justamente en esos meses de marzo y abril, estalla en Alemania la subversión revolucionaria: los comunistas o espartaguistas intentan el derrocamiento del Gobierno socialdemócrata por medio de la violencia armada, empleando para ello incluso artillería pesada en diversos lugares de Alemania. Este momento es el denominado «segunda revolución»: su violencia es, en realidad, la de una guerra civil entre los defensores de la democracia y los partidarios del poder de los Consejos como órgano de la dictadura del proletariado. Esta dicotomía divide a los alemanes, y los enfrenta unos contra otros: a los cuerpos mismos de Ejército, a los Consejos de Obreros y Soldados, a los dirigentes de los Estados alemanes, etc. Sus ecos llegan a toda Europa, que se pregunta (unos con temor, otros con esperanza) si la Alemania de 1919 va a transformarse en una segunda edición de la Rusia de octubre de 1917. Los acontecimientos de marzo y abril parecían mostrarlos así.

[&]quot;El Ministro español en Berna (en funciones de Embajador), Reynoso, lo comunicó en el T. C. núm. 107 de Berna (AMAE, Pol. VA. 82).

⁴⁵ La carta de Van Royen está en el AMAE, dentro del expediente de reconocimiento de Alemania, en la Sección de POL., con el núm. 683, fechada el 15 de

De este modo, a la vez que la Asamblea debate en Weimar el provecto de Constitución y los problemas del futuro Tratado de paz, los espartaquistas se aprestan a la lucha, las huelgas revolucionarias se extienden y el Ministro de Defensa, Noske, proclama el estado de sitio en algunos Estados y ciudades (Sajonia, Wurttemberg, Berlín, Leipzig, Frankfurt, etc.): el Gobierno germano dice que la anarquía amenaza destruir Alemania. Mientras, en Moscú se inicia el Congreso de fundación de la III Internacional, «primer paso hacia la República internacional de los Consejos (soviets, räte) y la victoria mundial del comunismo». En Berlín, en medio de una huelga general, se combate (incluso con tanques, ametralladoras y cañones) en las calles desde principios de marzo; en Baviera, los extremistas y los marinos se hacen dueños de Munich, mientras que los campesinos se arman contra los espartaquistas que se han apoderado de la capital; los documentos capturados al Spartakus muestran un vasto plan revolucionario que pretendía derribar las instituciones democráticas y proclamar la República de los Consejos alemanes; en Ausburgo, Karlsruhe y Nuremberg, como en Munich, se proclama la «República de los Consejos», y Dusseldorf, Stuttgart, Essen, Hamburgo, Brunswick, Dresde v Bremen son sacudidas por huelgas generales revolucionarias; en toda Alemania se protesta, mientras, contra las condiciones del Tratado de paz que se filtran a la prensa; la desmovilización y la falta de materias primas y de comercio internacional generan el paro obrero en Alemania: de 501.610 parados a finales de diciembre anterior se pasa a 905.140 en marzo de 1919. Es así como Alemania se convierte en un problema nuevo y aún más grave para Europa occidental: o se ayuda a su Gobierno a dominar la situación, o el temido bolchevismo se extenderá irremediablemente hacia Occidente. Y el problema no es sólo ideológico o político. sino también económico: si el bolchevismo se apodera de ella, Alemania (al igual que la Rusia de Lenin) no pagará indemnización alguna a los aliados, y éstos se verán arruinados con sus deudas de guerra, sus pérdidas irrecuperables y su propia inflación.

El segundo hecho es que, apenas un mes después de enviar Ebert sus cartas autógrafas a los Jefes de Estado, uno de ellos reconoce oficialmente al nuevo Estado y Gobierno alemán. El 17 de abril, la prensa europea transmitía una sorprendente noticia: Suiza había entablado relaciones diplomáticas formales con Alemania. El cerco diplomático que las circunstancias propiciaban, y con el que los aliados tenían sujeta y aislada a Alemania, forzándola así a admitir las condiciones que ellos quisieren imponerle, había sido roto por una nación. Esto causó sorpresa y curiosidad, tanto en los Estados neutrales (les marcaba una pauta imitable) como entre los aliados (que veían destruido el cerco diplomático y surgido un precedente que podrían seguir los neutrales).

Aquel día, en el Ministerio de Estado recibía González-Hontoria 46 el telegrama en que Reynoso, desde Berna, notificaba el reconocimiento de aquel Consejo Federal a Alemania, y las razones esgrimidas por Suiza para hacerlo: el Gobierno alemán se apovaba en la representación popular, había surgido de una elección por sufragio universal, sostenía va relaciones de hecho con Suiza v a ésta le convenía que el Gobierno alemán fuese sólido, capaz de «hacer frente a la anarquía reinante», por lo que esperaba que se fortaleciese aún más con el reconocimiento internacional 47.

González-Hontoria quiso sondear la reacción de los Gobiernos aliados ante el hecho, y envió sendos telegramas cifrados a los Embajadores en París y Londres, pidiéndoles que procurasen «averiguar discretamente impresión producida ahí por decisión suiza reconocer oficialmente Gobierno alemán» 48. El primero en contestar fue Quiñones de León, destacando que en París no se había aireado mucho el gesto suizo, y que, aunque no había producido allí un buen efecto, se explicaba debido a la situación peculiar que sus condiciones geográficas y etnográficas creaban en Suiza; personalmente opinaba Quiñones que tal vez fuese un servicio para los aliados lo hechos por Suiza: «Ante la incertidumbre de con quién van a tratar en Alemania, no será malo, tal vez, que un Neutral reconozca que allí existe un Gobierno». A los pocos días llegaba al Ministerio la contestación de Londres: Merry del Val notificaba que la actuación diplomática suiza había causado en el Gobierno británico «verdadero asombro», aunque la justificaban por su delicada situación geográfica. «Excuso observar —añadía Merry— que aceptación análoga por nuestra parte causaría peor efecto, precisamente cuando pretendemos apoyarnos en amistad Gran Bretaña y Francia» 49.

Las respuestas de los embajadores eran terminantes, y evidenciaban que un cambio de actitud en la diplomacia española no sólo era inoportuno, sino que molestaría a los aliados y rompería así las buenas relaciones hasta entonces logradas por Romanones. Por eso, el Gobierno de Maura prolongó las relaciones «de hecho» con Alemania, sin intentar cambiarlas hasta la firma del Tratado de Paz; sólo entonces variaría la diplomacia de los propios aliados hacia la República de Weimar, y sería una ocasión oportuna para el restablecimiento de relaciones normales del resto de los países con Alemania. En esta ocasión, el

marzo. La contestación de Pérez Caballero al Embajador holandés se produjo el 26 de aquel mismo mes.

⁴⁶ Véase la nota núm. 34.

⁴⁷ AMAE, POL. VA. 95, T.C., núm. 175. ⁴⁸ AMAE, Pol. VA. 93. Él T.C. a París llevaba el núm. 381, y el dirigido a Londres el núm. 239, pero ambos telegramas tenían el mismo texto y fecha (21 de abril de 1919).

⁴⁹ En POL. VA. 93 se encuentra la carta de Quiñones (fecha 23 abril) y el T. C. núm. 534 de Merry (fecha 25 abril).

gabinete conservador de Maura, al mantener la situación creada por el Gobierno liberal de Romanones, actuó inteligente y adecuadamente como «hombres de Estado» más que como «hombres de partido», al igual que, meses atrás, hiciera Romanones.

El tercer hecho está directamente relacionado con el anterior: los aliados presionan sobre Alemania para que acepte las condiciones de paz que le sean impuestas por los vencedores. Para ello, por un lado, la mantienen internacionalmente cercada, con la sola excepción de Suiza: romper ese cerco causaría grave disgusto a los aliados e implicaría un abierto enfrentamiento con su política de presión. Sin embargo, y a pesar de todo, el Gobierno socialdemócrata alemán recibe apovos morales de todo el mundo, a través de la prensa y los partidos socialistas, así como de sectores conservadores 50; usando su poder, y con energía, consigue vencer la resistencia armada interna, defender las instituciones y mantener el orden público, incluso pagando un alto coste político: ya en enero, los asesinatos de Karl Liebknecht y de Rosa Luxemburgo por los militares que los detuvieron produjeron gran escándalo en el mundo, y la prensa vio en el suceso resonancias y similitudes de antiguas represiones de la autocracia kaiscrista; ahora, la represión dirigida por Noske es severamente criticada por su dureza, pero justificada: ha evitado que el bolchevismo se apodere de Alemania.

Por otro lado, los Gobiernos aliados aprovisionan ya con sus víveres a los alemanes, y permiten que su Gobierno e instituciones democráticas se fortalezcan; pero, a la vez, intentan cargarles las culpas de la guerra y obligarles a pagar cuantiosas reparaciones. Por eso ven con cierto estupor cómo algunos de sus propios periódicos (británicos, sobre todo) califican de exageradas y peligrosas las cargas que se pretenden imponer a los germanos, va que eso fomentaría su revanchismo, y en el futuro podría llevarles a una nueva guerra: la paz no llegaría ahora, después de tanto horror. Sin embargo, en los países castigados por la guerra, todavía se ve con escepticismo el cambio producido en Alemania: en este sentido se expresaban en marzo el Cardenal Mercier, Primado de Bélgica, y los parisinos Le Journal du Peuple y Le Journal, y, en abril, el Daily Chronicle de Londres y el New York Herald (edición de París).

Por su parte, los alemanes pretenden dividir a los aliados, abriendo brechas entre ellos para evitar que una actitud sólida y unida pueda imponerles unas duras condiciones de paz⁵¹. Y así, en principio, los

⁵⁰ Es significativa la defensa de los alemanes, «engañados por los buenos propósitos de paz y democracia de Wilson», que hace la prensa conservadora española. Por poner un ejemplo, véanse las secciones tituladas «Crónica exterior» de *El Debate* en sus números 2.965 (4 marzo), 2.968, 2.988, 3.000, 3003 y 3.014.

51 Esto lo notaban claramente todos los comentaristas políticos. Un ejemplo

germanos ensalzan a Wilson, en cuya palabra e intenciones pacíficas y justas confiaron (y con quien, de hecho, trataron en orden al armisticio); después protestan por el engaño aliado: Alemania había pedido el armisticio de acuerdo con los 14 puntos de Wilson, pero los aliados pretendían imponerle una «paz de venganza», acusándola de causar una guerra que ella no había provocado, y queriendo aniquilarla con furor de revancha; finalmente, Alemania grita desesperadamente llamando a la conciencia de la humanidad, e intenta lograr la comprensión de las naciones: la Asamblea Nacional constituyente, las diversas Asambleas de los Estados alemanes, los partidos políticos, los Consejos de Obreros y Soldados, los dirigentes y periodistas, las Asambleas populares, todos piden al Gobierno que no firme el Tratado si las condiciones de paz son demasiado duras o excesivas.

Pero nadie se engaña, pues todos los saben muy bien: Alemania tiene que firmar. De otro modo, antes de ser invadida por los ejércitos aliados, lo sería por el hambre en el momento en que aquéllos suspendieran sus suministros. Y la ayuda que pudiera ofrecerles Rusia es rechazada por el alto precio sociopolítico que Lenin pondría a cambio: los alemanes no quieren el bolchevismo en su país. «Alemania pagará» era la frase del momento.

El cuarto hecho es consecuencia de los otros tres. Aun cuando los aliados estén decididos a castigar a Alemania con duras sanciones económicas, se va generalizando una cierta comprensión hacia el esfuerzo democratizador del Gobierno de Scheidemann y del Presidente Ebert en grandes sectores de la opinión pública internacional. Esta comprensión se manifiesta en apoyos diversos y en veladas críticas a la dureza de las imposiciones aliadas, que incluso se ven en ciertas publicaciones de Francia y Gran Bretaña, como vimos anteriormente.

A finales de abril, la Internacional Socialista se reunía en Amsterdam: en un comunicado sobre la Conferencia de Paz mostraba su oposición a toda paz contraria a los 14 puntos de Wilson. A su vez, Lenin ofrecía a Alemania un millón de soldados, envíos de trigo y diversas ventajas industriales, si el Gobierno germano «practica inmediatamente la socialización integral». Pero la derrota del Gobierno comunista en Munich (a primeros de abril) evidencia que el Gobierno alemán controla la situación, y las instituciones democráticas se asientan con creciente firmeza. En la propia Alemania son muchas las voces que se alzan diciendo que, por duras que sean las condiciones impuestas, hay que firmar la paz: sólo así se podrá salvar el comercio y la industria de una ruína definitiva que aniquilaría a Alemania.

de ello puede verse en el comentario del diario hispano $El\ Sol\ ($ núm. 475, de 23 de marzo) a la política de Brockdorff-Rantzau.

Parece que, a nivel internacional, los espíritus se sosiegan lentamente. En París, en el hotel Crillón, se reúne el 5 de mayo el Comité organizador de la Liga de Naciones, eligiendo como Presidente al Ministro francés de Exteriores, M. Pichon; en aquella reunión, el Embajador Quiñones de León representa a España. Sin embargo, dos días después se entregan en Versalles las condiciones de la paz a los plenipotenciarios alemanes: al conocerlas. Ferembach dice a los miembros de la Asamblea en Weimar: «Lo increíble se ha vuelto realidad: el Tratado rebasa el pesimismo más grande. Es incomprensible que el hombre que prometió al mundo una paz justa ose presenciar la entrega de esta obra llena de odio.»

La desesperación sacude a Alemania. En la Asamblea de Weimar, los partidos políticos muestran su rechazo: los partidos burgueses (D. D. P., Zentrum, etc.) dicen que aceptarlo deshnoraría a Alemania; los socialdemócratas (S. P. D.) votan contra él, pero lo aceptarían si la Entente modificase algunos puntos de capital importancia; los socialistas independientes (U. S. P. D.) protestan en nombre del proletariado, pero deciden aceptarlo. La opinión pública, expresada en la prensa alemana, es todavía más dura: :«Anexiones en Oriente y Occidente. Alemania ahorcada económicamente: documento de odio y ceguera» (Deutsche Allgemeine Zeitung), «Proposiciones de paz inaceptables» (Kreuz Zeitung), «Documento de vasallaje» (Lokal Anzeiger), «Contra la paz de violencia» (Boersen Zeitung), «Alemania debe firmar, pero impedir el cumplimiento de esas condiciones con la ayuda de un movimiento internacional» (Freiheit), «Los imperialistas de la Entente no son mejores que los imperialistas alemanes» (Vorwa ϵrts).

Los aliados, por su parte, consideraban todas estas manifestaciones como un orquestado bluff; en este sentido se expresaba (el 13 de mayo) el francés Le Petit Journal, diciendo que el Gobierno alemán había montado una escenificación de cara a la Paz en cuatro actos:

- Protesta, provocada por el Gobierno, en la prensa y en la opi-1.º nión pública.
- Rechazo de los partidos en la Asamblea Nacional de Weimar.
- Próxima presentación de un contra-proyecto, con el que Rantzau pretende dividir a los aliados.
- 4.° Firma del Tratado, previa dimisión del Gobierno «intransigente».

El quinto hecho es que, en medio de su desolación, los alemanes consiguen un nuevo e inesperado apovo: el 17 de mayo la Santa Sede reconoce oficialmente al Gobierno alemán. El Papa Benedicto XV bendice al Presidente Ebert; de este modo contestaba a la carta que el Presidente le había escrito en febrero (como a todos los Jefes de Estado de Europa) anunciando su elección. Los católicos alemanes han sabido moverse inteligentemente, y el gesto del Papa, más que un desafío o enfrentamiento con la línea de la diplomacia aliada, es una velada advertencia: se está propiciando una situación peligrosa en Alemania, capaz de crear un revanchismo que busque en el futuro una feroz venganza.

Mientras todos estos hechos tenían lugar en Alemania y en toda Europa, España permanecía atenta y expectante, como señalábamos más atrás. Es evidente que la opinión de los diplomáticos españoles acreditados antes los Gobiernos de Londres y París había frenado un posible reconocimiento oficial español de Alemania que, por lo demás, hubiera resultado temprano, inoportuno y francamente reprobable por los aliados. Por ello, aunque el Gobierno conservador de Maura no podía ser indiferente al paso dado por la diplomacia vaticana, prefírió continuar esperando (como hacía casi toda Europa) a la firma del Tratado de Paz.

Pero, a su vez, España estaba atravesando graves problemas sociales y políticos. Prescindiendo de la mortandad causada todavía por la famosa gripe de 1918, es sabido que, desde hacía algún tiempo, se venían produciendo graves desórdenes en diversas provincias andaluzas. En el ámbito político, los carlistas inician su escisión: Vázquez de Mella se enfrenta a don Jaime (III); por su parte, los regionalistas catalanes luchan con los «españolistas» en continuas algaradas callejeras, y se dice que los incidentes están producidos por «agitadores bolcheviques». Similares circunstancias se producen en Bilbao. Ante los gravísimos motines por la carestía y el precio del pan, en varias ciudades se declara el «estado de guerra»: los desórdenes alcanzan tales proporciones que el 25 de marzo se suspenden las garantías constitucionales en toda España; tres días después, el Gobierno Romanones anuncia el restablecimiento de la censura en los diarios. Sin embargo, a la censura negra del Gobierno, los socialistas (que controlan sindicalmente a los tipógrafos de los periódicos) oponen la censura roja: no imprimirán noticias contrarias a sus intereses. Al decaer la tensión, Maura forma Gobierno, y después de dos semanas disuelve las Cortes y convoca elecciones. «El verdadero enemigo son los sindicalistas», comenta El Debate: las próximas elecciones se presentan como decisivas. Su importancia es resaltada por el Obispo de Barcelona: «La próxima lucha decide el porvenir de España... En ningún caso está justificada la abstención». Varios temas jalonan la tensa espera: desde el R. Decreto que aplica la ansiada «jornada de ocho horas» hasta la consagración de España al Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles.

Celebradas las elecciones el 1 de junio, las derechas triunfan en 22 capitales de provincias; en Madrid, y por este orden, son elegidos Julián Besteiro (PSOE), Pablo Iglesias (PSOE), Roberto Castrovido

(republicano) y Serrano Jover (monárquiso). Pocos días después se rompería la alianza de las izquierdas. Aunque en Barcelona prosiguen los asesinatos de patronos, parece que se impone el orden sobre los temibles presagios del denominado trienio bolchevique. Con una cómoda mayoría parlamentaria, el Gobierno de Maura desarrolla su labor interior; en su política exterior, y tras la firma a finales de ese mes del Tratado de Versalles, el gabinete conscrvador se prepara (en la nueva situación diplomática creada por el Tratado) para proseguir su interrumpido propósito de restablecer las relaciones formales con la República de Alemania. Pero los sucesos españoles reclamarán su atención prioritaria, y el tema es orillado. Será el gabinete de Sánchez de Toca quien culmine el proceso de restablecimiento de relaciones; en aquel gabinete, el Marqués de Lema, Ministro de Estado, será el encargado de llevar a buen puerto un proceso iniciado meses atrás 52.

Como se esperaba, la firma del Tratado desata la actividad diplomática de las Cancillerías europeas: aunque vencida y con un régimen distinto, la República de Weimar seguía siendo la gran nación que Europa había mirado con respeto y recelo en el pasado. Lema jugó bien sus cartas, y antes de actuar consultó las opiniones de los aliados. Ya a mediados de julio (últimos días del gabinete Maura) había llegado al Ministerio de Estado un telegrama de Conde, Embajador de España en Suecia, en respuesta al que González-Hontoria le había remitido pidiéndole información acerca de la actitud de los neutrales del norte de Europa; el Embajador en Estocolmo señalaba que el Gobierno sueco, de acuerdo con los de Dinamarca y Noruega, «ha reconocido oficialmente Gobierno alemán poco después firma Tratado Paz» 53.

En consecuencia, el Marqués de Lema (y al día siguiente de tomar posesión del Ministerio de Estado) enviaba sendos telegramas cifrados a sus Embajadores en Londres y París; en ellos decía Lema que, firmado ya el Tratado de Paz por Alemania, lo que implicaba el expreso reconocimiento de su Gobierno por los aliados, el Gobierno germano había sido también reconocido en esos días por otros Estados neutrales (Holanda, Dinamarca, Noruega y Suecia). Parecía, pues, llegado el

⁵² El Gobierno de don Joaquín Sánchez de Toca inició su andadura política el 20 de julio de 1919, acabando su función el 12 de diciembre de dicho año, en que sería sustituido por el primer Gobierno de don Manuel Allendesalazar. Durante dos años (de julio de 1919 hasta agosto de 1921), el Ministerio de Estado estuvo dirigido por el Marqués de Lema, don Salvador Bermúdez de Castro. Su labor debió resultar eficaz para los líderes conservadores, pues se mantuvo en esa cartera ministerial durante cuatro gabinetes: el de Sánchez de Toca (julio-diciembre 1919), el de Allendesalazar (diciembre 1919-mayo 1920), el de Dato (mayo 1920-marzo 1921) y el segundo de Allendesalazar (marzo-agosto 1921). El Marqués de Lema ya había ocupado esa cartera de Estado anteriormente: en los Gobiernos de Dato de 1913-1915 y de 1917.

3 AMAE, POL. VA. 92. El T. C. de González-Hontoria lleva el núm. 79, y el de Conde el 112, fecha de 15 de julio.

momento de que España reanudase sus relaciones diplomáticas con Alemania; no obstante, y como una nueva prueba de consideración hacia los aliados, pedía a Quiñones y a Merry que anunciasen verbal y confidencialmente este propósito a ese gabinete, pues caso de ofrecerle algún reparo, sería examinado por Gobierno S. M. con el más favorable espíritu ⁵⁴.

La respuesta británica, transmitida por Merry del Val, era la esperada: Londres no tenía inconveniente en que España iniciase relaciones diplomáticas formales con Alemania; por su parte, el Foreign Office confirmaba que enviaría a Berlín un Encargado de Negocios británico, aplazando indefinidamente la instalación de un Embajador. Por lo que respecta a Francia, el ministro Pichon manifestó a Quiñones de León que el Gobierno francés no hallaba inconveniente en que España reconociese a Alemania, y que Francia aún no había decidido si nombraría un Encargado de Negocios o un Embajador en Berlín, para que la representación fuese «en los momentos en que hay que cumplir las condiciones de la Paz más importante y tenga mayor autoridad»; añadía Quiñones que Pichon le había comentado su creencia de que España no enviaría un Embajador a Alemania, pues esto «tal vez produciría mal efecto entre los aliados hasta que ellos lo hagan» ⁵⁵.

Ante estas respuestas, y manteniendo la línea de política exterior instaurada por Romanones de acercamiento a las posturas francobritánicas, Lema tenía el placet de los aliados para la reanudación de relaciones formales con Alemania. El problema que entonces se le planteaba era la forma en que deberían llevarse a cabo: con un Encargado de Negocios (con rango de Ministro) o con un Embajador (el rango superior). Y los términos del problema eran muy simples: por un lado, aunque con relaciones «de hecho» (no formales), España tenía ya en Berlín un Encargado de Negocios, y su reconocimiento oficial del nuevo Estado parecía requerir el nombramiento de un diplomático de rango superior (Embajador) al existente (Ministro); y, por otro lado, los aliados no parecían decididos a enviar sus diplomáticos a Berlín con rango de Embajador, y hacerlo España antes que ellos sería una descortesía.

Por todo ello, Lema decidió no apresurarse, evitando dar pasos en falso; además, el mes entrante (agosto) no era el más adecuado para hacer cambios importantes, por lo que decidió mantener la situación existente hasta que nuevos hechos cambiasen los planteamientos y las circunstancias. Así, en ese mismo mes, el Encargado de Negocios español en Berlín, Gil Delgado, confirmando su previsión de que «no

31 julio).

Id., Id., T. C. núm. 442 a Londres y 813 a París. Con idéntico texto, ambos telegramas cifrados llevan fecha de 21 de julio.
 Id., Id., T. C. núm. 967 de Londres (echa 25 julio) y núm. 979 de París (fecha

habría cambio alguno en la Representación de la Santa Sede en Alemania», notificaba que el Nuncio de S. S. en Baviera, Mons. Pacelli, acababa de regresar a Munich 56. Y pocos días después llegaba al Ministerio un telegrama cifrado desde Oslo (entonces llamado aún Cristianía) en el que el Embajador español, Agüera, notificaba que el Ministro de Alemania en Noruega había presentado sus cartas credenciales; días antes había ocurrido lo mismo en Dinamarca 57.

Al reanudarse en España las actividades políticas, tras el paréntesis del verano, Lema preparó el último acto del proceso de restablecimiento de relaciones diplomáticas entre España y Alemania. A primeros de octubre envió Gil Delgado un telegrama cifrado: señalaba en él que el Gobierno español se disponía al reconocimiento formal del Gobierno de Alemania, lo que se realizaría enviando una Carta del Rey Alfonso XIII, dirigida al Presidente Ebert, en contestación a la que éste había enviado a S. M. el Rey en febrero pasado. Como quiera que, tras la aprobación de la Constitución alemana en el mes de julio. Ebert había sido reelegido con carácter definitivo. Lema deseaba conocer urgentemente la opinión de Gil Delgado respecto a la forma que estimase más adecuada para el reconocimiento diplomático español. 8.

Desde Berlín, Gil Delgado respondió a su Ministro que la forma propuesta le parecía la más adecuada: así lo habían hecho los Gobiernos de Succia, Holanda y Dinamarca, lo cual conocía Gil Delgado por haber tratado sobre este particular con sus diplomáticos acreditados en Berlín. De idéntico modo habían actuado los demás países tanto antes como después de la elección constitucional y definitiva de Ebert como Presidente de la República alemana. Para mayor certeza, y a título confidencial, adjuntaba al Marqués de Lema una copia de la Carta que el Rey de Suecia había enviado al Presidente alemán a este propósito ⁵⁹. Con todos estos datos e informaciones, una semana más tarde remitía Lema a Gil Delgado el texto de la Nota Oficial que debía entregar, en su calidad de Encargado de Negocios de España en Alemania, en el Ministerio germano de Negocios Extranjeros; dicha Nota Oficial debería acompañar a la Carta de Alfonso XIII al Presidente Ebert, explicando el sentido de este gesto en los siguientes términos:

⁵⁶ AMAE, Leg. 3.131, POL. 973, carta fechada el 15 de agosto. El Nuncio de Su Santidad al que alude el Encargado de Negocios español, y que estuvo al frente de la nunciatura en Munich en los difíciles años del ascenso al poder del NSDAP, era Eugenio Pacelli, experto diplomático de la Secretaría de Estado vaticana, que en 1939 sería elegido Papa con el nombre de Pío XII.

<sup>St. POL. VA. 92, T. C. núm. 63 de Cristianía, con fecha de 25 agosto.
POL. VA. 92, T. C. núm. 374 de Madrid, con fecha del 5 de octubre.
Véase el T. C. núm. 403 de Berlín (POL. VA. 92), de 10 de octubre. Gil Del-</sup>

gado reiteraba lo expuesto en el T.C. en otra carta o despacho que envió al Ministerio de Estado al día siguiente, y en la que remitía por valija diplomática la carta del Rey de Suecia (POL. 1.261).

Señor Ministro:

Adjunto tengo la honra de pasar a manos de V. E. la Carta Real en que S. M. el Rey D. Alfonso XIII (Q. D. G.), mi Augusto Soberano, tiene a bien contestar a la que el Excmo. Sr. Ebert le dirigió con fecha 11 de febrero del corriente año, participando haber sido elegido Presidente de la República alemana.

Por encargo expreso del Gobierno de S. M. tengo asimismo la honra de declarar que la remisión de esta Carta Real implica el reconocimiento oficial por España del Gobierno alemán, con el cual se propone el Gabinete de Madrid seguir manteniendo las amistosas relaciones que siempre han unido a los dos países.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E. la seguridad de mi más alta consideración.

En la Nota, como se puede ver, se orillaba el tema del nivel de la representación diplomática española: no aclaraba si la Embajada sería ocupada por un Ministro Encargado de Negocios o por un Embajador. El tema no estaba todavía maduro pues, según vimos arriba, ni Francia ni Gran Bretaña habían tomado una decisión al respecto para sus propias representaciones diplomáticas, y España prefería no adelantarse con un nombramiento de mayor rango al de los aliados, creándoles así una cierta incomodidad. Y, en efecto, tal como estaba previsto, el 23 de octubre entregaba Gil Delgado en el Ministerio alemán de Negocios Extranjeros la Nota Oficial del Gobierno español, a la que acompañaba la Carta del Rey al Presidente Ebert 61: con ello se reanudaban unas relaciones diplomáticas interrumpidas once meses atrás, y que no siempre habían sido ni provechosas ni fructíferas para España.

Paradójicamente, pero quizá preparado a propósito por el Ministerio de Estado para afianzar la nueva línea diplomática española, mientras Gil Delgado entregaba en Berlín la Carta del Rey, Alfonso XIII se hallaba visitando Francia y Gran Bretaña: la orientación de España hacia los aliados era ya patente. De todos modos, la cortesía diplomática exigía comunicar a los Estados que mantenían representación en España cualquier novedad que se produjese en nuestras relaciones internacionales; por ello, el día 31 era enviada una Circular del Ministerio de Estado a los representantes de España en Europa, Washington y el Alto Comisario en Tetuán: en ella se pedía a nuestros diplomáticos que comunicasen a los respectivos Gobiernos, ante los que estaban acreditados, que el pasado día 23 el Gobierno de la República alemana había sido «reconocido oficialmente por el Gobierno

[∞] De la carta del Marqués de Lema a Gil Delgado queda en el AMAE una copia (dentro de POL. VA. 92) no clasificada ni numerada.

Lamentablemente, no podemos incluir aquí el texto de la Carta Real de Alfonso XIII al Presidente Ebert, pues no se encuentra en el AMAE en los numerosos expedientes y legajos consultados para esta investigación, ni tampoco en los Archivos del Palacio Real de Madrid, en los legajos del tema que nos ocupa, citados todos ellos en la nota núm. 2. Tampoco está en ninguno de los diarios españoles consultados.

español». Y así se realizó. Los primeros en notificar al Ministerio que ya lo habían comunicado fueron los Embajadores ante los aliados, el Encargado de Negocios en Bulgaria y el Ministro Plenipotenciario en Turquía.

La noticia del reconocimiento español a la República de Weimar apareció puntualmente en casi toda la prensa europea, si bien quedaba relegada a un segundo lugar: en las noticias referidas a España, el viaje de Alfonso XIII ocupaba el primer plano. Por ello, quizás sea más significativa la opinión alemana sobre las implicaciones que estos hechos tenían en la política de relaciones internacionales de la Europa del momento: en este sentido deben destacarse las manifestaciones del Neu Preussische Zeitung (antes, con la cabecera «Kreuz Zeitung»), órgano del partido ultraconservador alemán, que, en su número del 29 de octubre, publicaba un importante artículo sobre la política exterior alemana. En él se hacían algunas alusiones a España, que Gil Delgado estimó tan interesantes que le movieron a elevar un informe al Margués de Lema.

Acerca de España, el diario alemán decía que el Rey había elegido con gran habilidad el momento de reanudación de relaciones, momento en el que España realizaba una evolución en su política exterior tomando como base la derrota de Alemania. Trataba también del viaje del Rey a Francia, y del entusiasmo que los periódicos franceses y españoles mostraban por este hecho: sin tocar la ardua cuestión de Marruecos, comentaban los diarios la «entrada de España en la Liga de los cuatro Grandes Estados», lo que implicaría la formación de un poderoso bloque de naciones en Europa Occidental. Estimaba el diario alemán que España, dado su aislamiento, no podía salir de él sino «asociándose y sometiéndose al grupo anglosajón, toda vez que la alianza hispano-sudamericana es una idea irrealizable»; concluía encomiando la habilidad diplomática de Tardieu y Pichon, agregando que Francia se podría considerar afortunada por la aproximación de España, ante el temor y la fuerza de Inglaterra y los EE.UU: de ese modo se crearía, en torno a Francia y dentro de la Liga de Naciones, un grupo formado «al Este por Polonia y Rumanía, y al Sur por España e Italia» 62.

Con el viaje del Rey a Francia, su carta a Ebert y los comentarios de la prensa europea sobre uno y otro hecho, España concluía un proceso diplomático de cambio en su política exterior. Subvacente en él había dos cuestiones diversas que lo habían motivado y conducido

⁶² Tras finalizar esta cita textual del diario alemán, en el documento original del AMAE hay tres signos de admiración (!!!), trazados a lápiz presumiblemente por el propio Lema o por el jefe de la Sección Política del Ministerio, debido a lo sorprendente e inverosimil de esta afirmación, a todas luces entonces excesiva. La Carta-Informe de Gil Delgado se halla en POL, 1,399 (L. R. 3,131, exp. 56), con fecha 6 de noviembre de 1919.

hasta el final, desde que Romanones lo iniciara: por un lado, respecto a nuestra política exterior, se había producido un giro diplomático que situaba a España en torno a las democracias aliadas; por otro, respecto a nuestra política interior, aparecía un intento de afianzar en España las ideas y prácticas de la democracia, que había conseguido triunfar en la Gran Guerra y se mostraba un sistema político lo suficientemente fuerte como para vencer y borrar la autocracia. Por qué España no progresó en esta línea, y cuatro años después se vio abocada a la Dictadura de Primo de Rivera es otro interesante tema, pero que se sale sale del objeto de esta investigación.